

# **PROPUESTA DE MEJORA DEL SG-SST DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL ARAUCO SAS DE ARAUCA (ARAUCA)**

**Autor**

**SEIDY GISELA VACCA LOZADA**

**Director**

**NELCY XIOMARA ORJUELA DUARTE**

**Esp Gerencia en proyectos**

**PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS MECÁNICA,  
MECATRÓNICA E INDUSTRIAL  
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
PAMPLONA, AGOSTO 26 DE 2019**

## Índice de contenido

1.	Resumen del Trabajo.....	2
1.1.	Palabras claves.....	3
2.	Planteamiento del problema.....	4
3.	Objetivos.....	6
3.1.	Objetivo General:.....	6
3.2.	Objetivos Específicos.....	6
4.	Metodología.....	7
4.1.	Tipo de investigación.....	7
4.2.	Población.....	7
4.3.	Técnicas de investigación.....	7
4.4.	Técnicas para el análisis de la información.....	8
4.5.	Diseño Metodológico.....	10
4.5.1.	Fase I diagnóstico de la empresa CDA EL ARAUCO SAS.....	10
4.5.2.	Fase II identificación de actividades de mejora.....	11
4.5.3.	Fase III establecer la documentación requerida por la norma iso 45001:2018	12
5.	Resultados.....	13
5.1.	Fase I diagnóstico de la empresa CDA EL ARAUCO SAS.....	13
5.1.1.	Tabulación de Encuesta.....	13
5.1.2.	Análisis de la entrevista.....	24
5.2.	DIAGRAMA DE ISHIKAWA DEL CDA EL ARAUCO SAS.....	26
5.3.	Verificación Según la Norma ISO 45001:2018 a través de una lista de chequeo del estado de la documentación de la empresa.....	27
5.3.1.	Fase II identificación de actividades de mejora.....	28
5.4.	Fase III establecer la documentación requerida por la norma iso 45001:2018..	34
5.4.	Propuesta de Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	36
5.4.1.	Formato de Control de Capacitaciones.....	36
5.4.2.	Programa de orden y aseo.....	41
<b>AREA</b>	.....	45
6.	Conclusiones.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

7. Recomendaciones.....62

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Diagrama de Ishikawa CDA EL ARAUCO SAS .....	5
Ilustración 2 diagrama causa y efecto .....	11
Ilustración 3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo .....	13
Ilustración 4 Normativa Vigente .....	14
Ilustración 5 Comité Paritario de SST .....	15
Ilustración 6 Política de Seguridad y SST .....	15
Ilustración 7 Comité de Brigadas de Emergencia .....	16
Ilustración 8 Enfermedades Laborales .....	17
Ilustración 9 Accidentes de Trabajo .....	17
Ilustración 10 Comité paritario y ARL.....	18
Ilustración 11 Señalización Informativa.....	19
Ilustración 12 Capacitaciones e Inducciones.....	19
Ilustración 13 Elementos de Protección Personal.....	20
Ilustración 14 Programa Ausentismo Laboral .....	20
Ilustración 15 Evaluación de Riesgos.....	21
Ilustración 16 Estrés Laboral.....	22
Ilustración 17 Nuevos Programas de Capacitación .....	22
Ilustración 18 Diagrama de Ishikawa CDA EL ARAUCO SAS .....	26
Ilustración 19 Diagrama Estándar de la evaluación Inicial .....	32

## Índice de tablas

Tabla 1 Lista de Chequeo .....	27
Tabla 2 Informe de Auditoria .....	31
Tabla 3 Evaluación Inicial del SG-SST.....	33
Tabla 4 Formato De Asistencia a Capacitación.....	38
Tabla 5 Cronograma Capacitación SST .....	40
Tabla 6 Comité de Orden y Aseo .....	45
Tabla 7 Inspección de Orden y Aseo.....	50
Tabla 8 Perfil Sociodemográfico.....	53
Tabla 9 Plan Anual de Actividades .....	59

## **1. Resumen del Trabajo**

El presente trabajo plantea una propuesta de acciones de mejora del SGSST del CDA EL ARAUCO SAS, empresa dedicada a la revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes en el departamento de Arauca, bajo la norma ISO 45001, que está orientada ayudar o apoyar las empresas en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de toda organización, es de vital importancia que toda empresa mejore de forma continua para verificar la eficacia del SGSST, con el fin de establecer una relación directa entre el empleador y empleado, teniendo en cuenta que los principales protagonistas del SST son los trabajadores a fin de garantizar un equilibrio entre el bienestar integral en la ejecución de labores para la obtención de resultados óptimos o satisfacción del cliente.

El desarrollo de este proyecto consta de tres fases, la primera fase corresponde a la ejecución de las técnicas de investigación para realizar el diagnóstico inicial por medio del diagrama de Ishikawa, donde se verificará el cumplimiento con respecto a los requisitos de la norma ISO 45001, en cuanto a la documentación establecida actualmente y la faltante, la segunda fase busca concientizar a la alta dirección sobre la importancia y aportes de contar con un buen SGSST, estableciendo el status de la empresa actual por medio de la evaluación inicial, finalmente se realizara un plan de actividades en base a los resultados obtenidos en el diagnóstico para la evaluación de cumplimiento del SGSST, estructurado por etapas y actividades de acuerdo con el ciclo de mejoramiento continuo (PHVA).

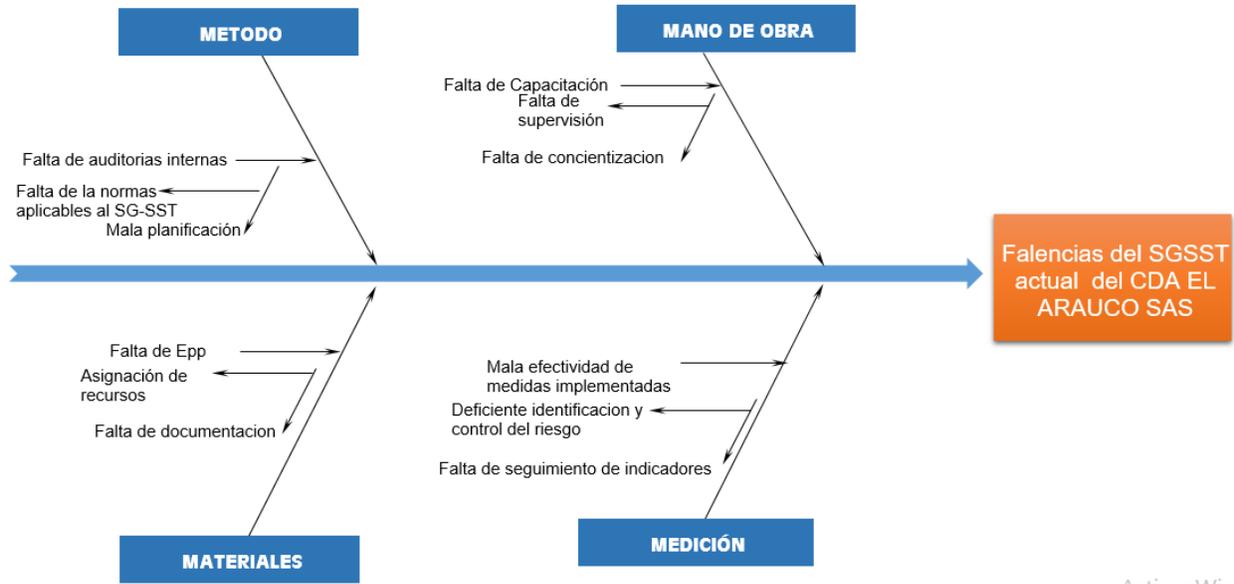
## **1.1.Palabras claves**

Sistema de gestión, salud y seguridad y salud en el trabajo, mejora continua, factor de riesgo, condición de trabajo, ciclo PHVA, Ishikawa.

## **2. Planteamiento del problema**

Hoy en día en Colombia es importante que todas las empresas cumplan con el bienestar del talento humano, verificando que la empresa proporcione todos aquellos elementos necesarios para producir mejores condiciones de servicio y puedan prevenir los accidentes y actuar ante emergencias. Por esta razón, se ve la necesidad de realizar una propuesta de mejora bajo la norma ISO 45001 de marzo del 2018 que contribuya al cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

La gerencia general del Centro de diagnóstico automotriz el Arauco SAS, desde el 2018 que creó sus sistema de gestión ha intentado cumplir a cabalidad todos los requisitos de la normativa vigente, orientados también por una necesidad de crecimiento y basados en la ISO 45001, requieren una evaluación inicial del SG-SST, con el fin de plantear una propuesta de mejora, el CDA EL ARAUCO SAS, se especializa en Efectuar la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes a vehículos pesados, livianos y motocicletas que circulen por el territorio nacional; además de prestar el servicio de Inspecciones y la venta de SOAT, logrando contribuir a mejorar la seguridad vial y la protección del medio ambiente. Siendo una empresa de éxito por ser el único organismo de inspección clase D (vehículos mixtos), en el departamento, considerada por la ARL actual como riesgo tipo 1, a pesar de que la empresa presenta un riesgo bajo de accidentalidad y enfermedad laboral, la ley obliga a implementar un SGSST completo, por el cual para el total cumplimiento de las normas y evitar costos y una disminución de la productividad de la empresa, credibilidad y otro problemas anteriormente mencionados, se requiere mejorar el SGSST por medio de una evaluación inicial para valorar el estado de la empresa, una respectiva planificación por medio del ciclo Deming, diagrama de Ishikawa. (CDA EL ARAUCO SAS, 2009,2019)



*Ilustración 1 Diagrama de Ishikawa CDA EL ARAUCO SAS*

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo General:**

Plantear acciones de mejora del SG-SST para el CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL ARAUCO SAS.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- Realizar un diagnóstico de las posibles falencias en la aplicación del SGSST y evaluar mediante una lista de chequeo la documentación existente frente a los requisitos normativos del SGSST para el CDA EL ARAUCO SAS.
- Determinar factores que generen falencias en la ejecución del actual SGSST del CDA EL ARAUCO SAS.
- Identificar las actividades de mejora, de acuerdo a los factores encontrado en el diagnóstico, con el fin de generar una propuesta de acciones de mejora del SGSST del CDA EL ARAUCO SAS.

## **4. Metodología**

### **4.1. Tipo de investigación**

Para el desarrollo de esta investigación se tomaran como referencia elementos de la investigación científica a través de un tipo de investigación descriptiva y explicativa en razón a que "los estudios descriptivos tal como lo menciona (Hernández, 1991). "buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" Al elegir este método se busca inicialmente tener una visión general respecto el objeto de investigación en este caso la empresa CDA EL ARAUCO SAS, y luego profundizar y analizar los factores generales y particulares de acuerdo a los procesos, procedimientos y necesidades de la empresa, como base para el diagnóstico del SG-SST del CDA EL ARAUCO SAS, a fin de una propuesta de mejora, en el cual se define un problema de investigación, las técnicas, herramientas de recolección, se inicia con un diagnóstico y para finalizar desarrollar una propuesta de trabajo a través de datos cuantitativos, aplicando la descripción de todas las dimensiones del Decreto reglamentario del sector del trabajo 1072 DE 2015.(Zambrano, 1994)

### **4.2. Población**

Se analizará la población de la empresa CDA EL ARAUCO SAS, que cuenta con un total de 18 empleados, (integrada entre inspectores técnicos mecánicos, operarios de aseo y administrativos).

### **4.3. Técnicas de investigación**

La metodología empleada consistirá en la recolección y análisis de fuentes de información:

- Fuentes Primarias: Se obtiene información del gerente de la empresa y el director del SIG del CDA EL ARAUCO SAS.

- Fuentes Secundarias: Las fuentes secundarias que se utilizaran son registros, textos, documentos, páginas web, ayudas bibliográficas, Normatividad en términos de Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia

Para la elaboración del proyecto, se aplicará una evaluación inicial donde se recolectará información y datos relevantes, finalmente este método arrojará datos cualitativos, que, mediante la observación indirecta como fuente secundaria, se verificara si la empresa cumple con los requisitos que exige la norma en cuanto a SG-SST, de lo contrario se identificarán las necesidades de mejoramiento del sistema, las actividades y comportamiento frente a la problemática. (Gómez, 2018)

#### **4.4.Técnicas para el análisis de la información.**

Encuestas: Encuestas de aplicación directa al personal, conformada por 15 preguntas cerradas, de origen de selección única; es decir solo puede elegir una opción entre las planteadas, son preguntas excluyentes dicotómicas, dando al encuestado un campo donde podría argumentar su respuesta con una respectiva aclaración u observación, este tipo de preguntas son fáciles de comprender y claramente se pueden distinguir cualidades y opiniones del encuestado. Se aplicó la encuesta a trabajadores que tienen un acceso directo con la problemática, la información que se obtendrá se basará en opiniones, conocimientos o sugerencias, el objetivo de esta encuesta es obtener respuesta de la problemática que existe.(QuestionPro, 2014)

Entrevista: Entrevista abierta: Se realizará entrevista individual abierta al director del SIG, ya que es uno de los tipos de entrevista, donde se realizan las preguntas personalmente, de manera directa al encuestado, preguntas estructuradas con una debida planificación previa de las preguntas con el fin de obtener información más profunda en cuanto a la gestión de los procesos del sistema Seguridad y Salud en el trabajo. Por medio de esta investigación se evaluará la información

encontrada y se buscarán acciones de mejora, para ser implementadas en el Programa de SST existente a través del diseño de estrategias que estén encaminadas al cuidado de la salud, bienestar y seguridad del trabajador.

#### 4.4.1. Fases para la verificación del cumplimiento correcto del sg-sst.

1. **Evaluación inicial:** En esta fase, las empresas deberían hacer una primera autoevaluación con el fin de saber si están clasificados en nivel crítico, moderadamente aceptable o aceptable en la implementación del SG-SST, el instrumento utilizado se obtendrá por evidencia a través de consultas de los documentos existentes y entrevistas con el director del SIG.
2. **Plan de mejoramiento:** Se definirá un plan de mejoramiento con el diseño total del SG-SST para iniciar con su ejecución. La duración de la implementación dependerá de la calificación que obtuvo la empresa en la autoevaluación. Las empresas que obtuvieron una calificación de menos del 60% (Críticas) deberán ejecutarlo en 3 meses, las que tengan una calificación entre el 60% y el 86% (Moderadamente aceptable) lo deberán hacer en 6 meses y finalmente, las empresas que superen el 86 % (aceptables) no requieren estrictamente de un plan de mejoramiento, pero sí deben tener un plan de trabajo anual. Toda empresa, deberá definir para el 2019 un plan anual de trabajo que es distinto del plan de mejoramiento.

3. Ejecución del SG-SST: Se deberá ejecutar el plan de mejoramiento definido en la etapa anterior y se deberá llevar a cabo el plan de trabajo definido para éste año. Así mismo, en diciembre de 2019 se debe preparar el plan de trabajo anual para el 2020 (identificación, intervención y monitoreo de los factores de riesgo).
4. Seguimiento y plan de mejora: En esta fase, se realiza una auditoría para validar si los planes definidos se han cumplido y una nueva autoevaluación de los estándares mínimos. Con el resultado de esta nueva autoevaluación, las empresas deben definir un plan de mejoramiento con las mismas condiciones del plan de mejoramiento para el 2020.
5. Inspección, vigilancia y control: En esta etapa, el Ministerio de Trabajo empezará a ejercer su función de inspección, vigilancia y control del SG-SST.

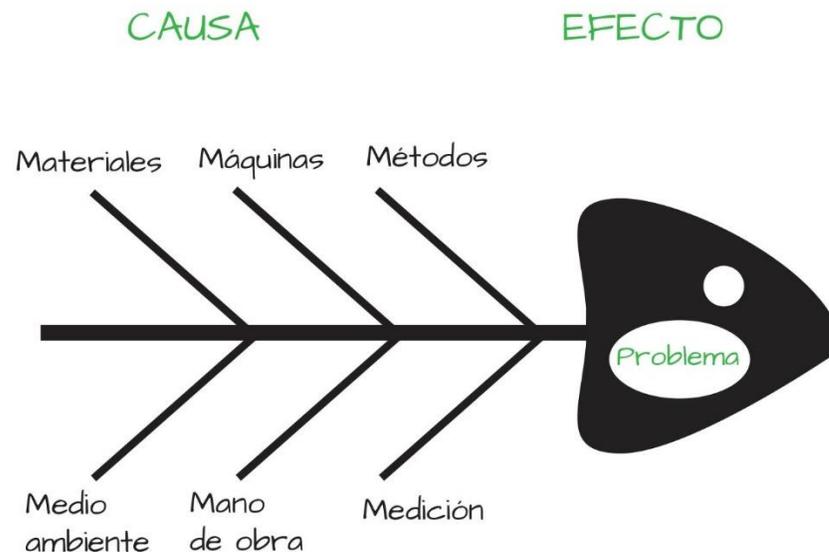
#### **4.5.Diseño Metodológico**

##### 4.5.1. Fase I diagnóstico de la empresa CDA EL ARAUCO SAS.

#### **Actividades**

- Establecer y diseñar las técnicas de investigación que se utilizaran para la recolección de información: encuestas al talento humano, entrevistas a los directivos de la empresa.
- Realizar el diagnóstico utilizando la herramienta del diagrama de Ishikawa que permite mostrar el problema, las causas y efectos que se vienen presentando dentro de la empresa, por medio de un análisis a profundidad.

Incluso después de abordar la necesidad, el diagrama de Ishikawa indica las debilidades que se pueden rectificar – una vez presentadas – antes de que éstas causen mayores dificultades.



*Ilustración 2 diagrama causa y efecto*

- Analizar los resultados obtenidos del diagnóstico utilizando Excel o Spss Estadistic y herramientas de análisis los diagramas e histogramas, los cuales llevaran a conocer datos cualitativos sobre la situación actual.
- Realizar una verificación según la norma ISO 45001:2018 a través de una lista de chequeo en Excel para saber que se debe mejorar.

#### 4.5.2. Fase II identificación de actividades de mejora

#### **Actividades**

- Dar a conocer a la alta gerencia los beneficios y aportes que traerá a su organización el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- Realizar el análisis del formato de evaluación inicial, con el fin de establecer el estatus de la empresa para conceptualizar las posibles acciones de mejora.

4.5.3. Fase III establecer la documentación requerida por la norma iso 45001:2018

### **Actividades**

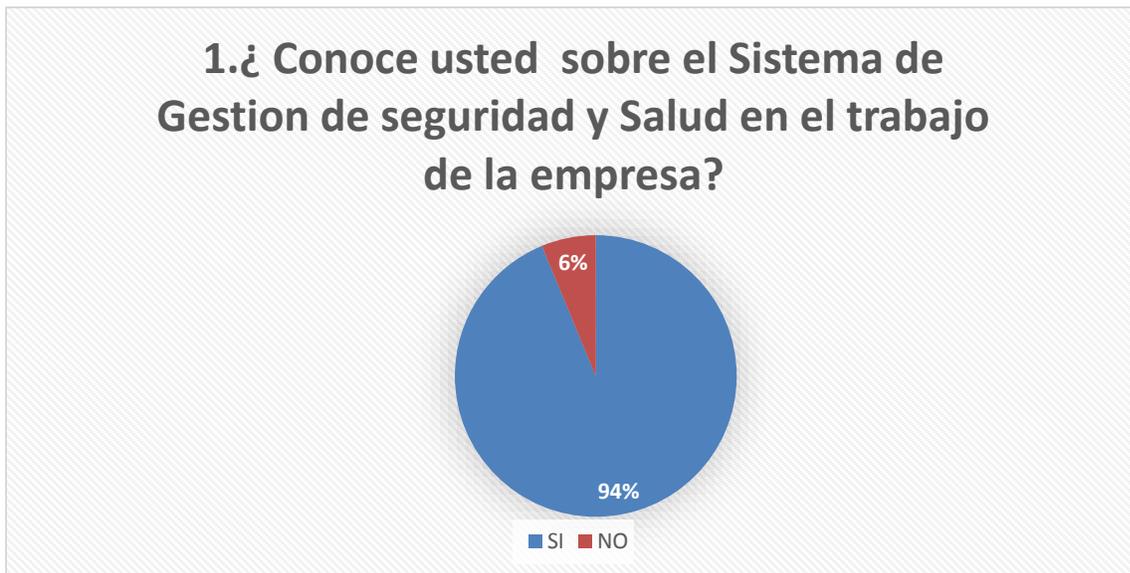
- Definir las diferentes actividades de mejora, de acuerdo a los factores encontrados en el diagnóstico que la norma exige para lograr una mejora continua.
- Diseñar las diferentes propuestas de acciones de mejora del SG-SST del CDA EL ARAUCO SAS.

## 5. Resultados

### 5.1. Fase I diagnóstico de la empresa CDA EL ARAUCO SAS.

Se da cumplimiento al primer objetivo de realizar un diagnóstico al SG-SST del CDA EL ARAUCO SAS con las diferentes técnicas de investigación que se utilizaron para la recolección de la información, a fin de evaluar y encontrar las posibles falencias que se vienen presentando en el manejo del Sistema de gestión.

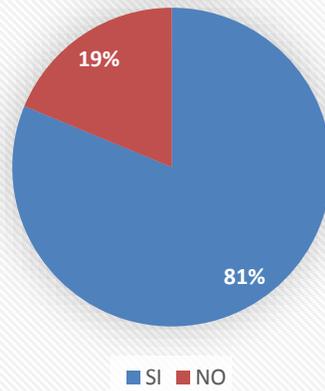
#### 5.1.1. Tabulación de Encuesta



*Ilustración 3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Según la ilustración se puede evidenciar que un 94% del personal del CDA EL ARAUCO SAS, tienen conocimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a grosso modo, partiendo que dicho sistema dirige sus esfuerzos a la prevención de accidentes de trabajo o enfermedades laborales y la promoción de la salud, mediante la mejora continua, es imprescindible que el personal se integre a dicho sistema, solo un 6% del personal no tiene conocimiento del sistema.

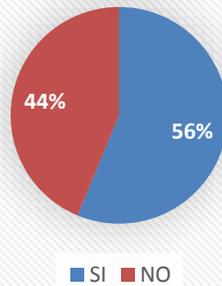
## 2. ¿Conoce usted sobre la normativa vigente que maneja la empresa para el sistema de acreditación?



*Ilustración 4 Normativa Vigente*

Según la ilustración se puede evidenciar que la mayor parte de la población encuestada con exactitud un 84% del personal del CDA EL ARAUCO SAS, conoce sobre la normativa vigente que maneja la empresa para el sistema de acreditación, teniendo en cuenta que la normativa que maneja actualmente es la ISO-IEC 17020:2012 bajo la ONAC y solo el 19% de los empleados no conocen dicha normativa por motivos que mencionan en las observaciones que antiguamente se acreditaba bajo la ISO 18001, mencionan que el cambio de normativa es reciente.

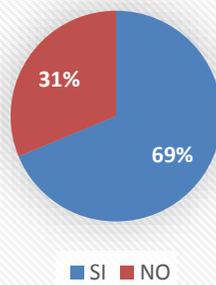
### 3. ¿Conoce usted los responsables del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo y su funcionalidad dentro de la empresa?



*Ilustración 5 Comité Paritario de SST*

Según la ilustración se puede evidenciar que un poco más de la mitad de los encuestados con exactitud un 56% de los empleados conocen los responsables del COPASST (Comité paritario de Seguridad y Salud en el trabajo) que existe en estos momentos en el CDA EL ARAUCO SAS y su funcionalidad dentro de la empresa, un 44% de los empleados mencionan no conocer los responsables del COPASST ni su función dentro de la misma, indican no haber recibido información pertinente sobre el tema.

### 4. ¿La empresa ha comunicado, divulgado y publicado una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de procesos de capacitación e inducción?



*Ilustración 6 Política de Seguridad y SST*

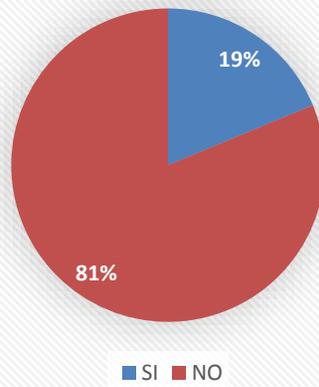
La ilustración muestra los resultados obtenidos en cuanto a la política de seguridad y salud en el trabajo, y se evidenció que el CDA EL ARAUCO SAS empresa cumple con esta norma en un 69%, sin embargo, se refleja que existe un espacio donde los empleados tienen acceso a esta publicación, lo que demuestra que el 31% faltantes de los empleados no han tenido la oportunidad de tener una buena socialización de ésta.



*Ilustración 7 Comité de Brigadas de Emergencia*

Según la ilustración se puede evidenciar que un 81% de la población piensa que el funcionamiento del comité de brigadas de emergencias es útil, ya que es de vital importancia que la empresa cuente con un comité que pueda atender posibles situaciones de emergencia, mencionan que el comité de brigadas deberían socializar a los demás compañeros sus reuniones, de la misma forma realizar simulacros más reales para obtener la participación activa de la organización, un 19% opina que su funcionamiento no es útil debido a que el comité requiere más capacitación y no se han presentado situaciones de emergencia.

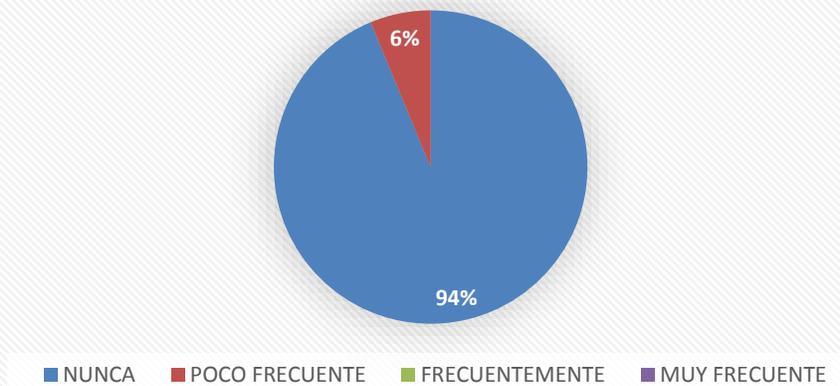
## 6. ¿Sufre de alguna enfermedad que considere que es proveniente de su trabajo?



*Ilustración 8 Enfermedades Laborales*

Según la ilustración un 81% no sufre de ninguna enfermedad que se considere proveniente de su trabajo, un 19% afirma haber presentado una enfermedad de miopía a casusa de la refracción del computador y Dolores lumbares.

## 7. ¿Con qué frecuencia ha presentado accidentes de trabajo?



*Ilustración 9 Accidentes de Trabajo*

Según la ilustración un 94% de la población encuesta afirma nunca haber presentado accidentes de trabajo en el CDA EL ARAUCO SAS, solo un 6% ha presentado accidentes laborales poco

riesgosos, accidentes mecánicos.

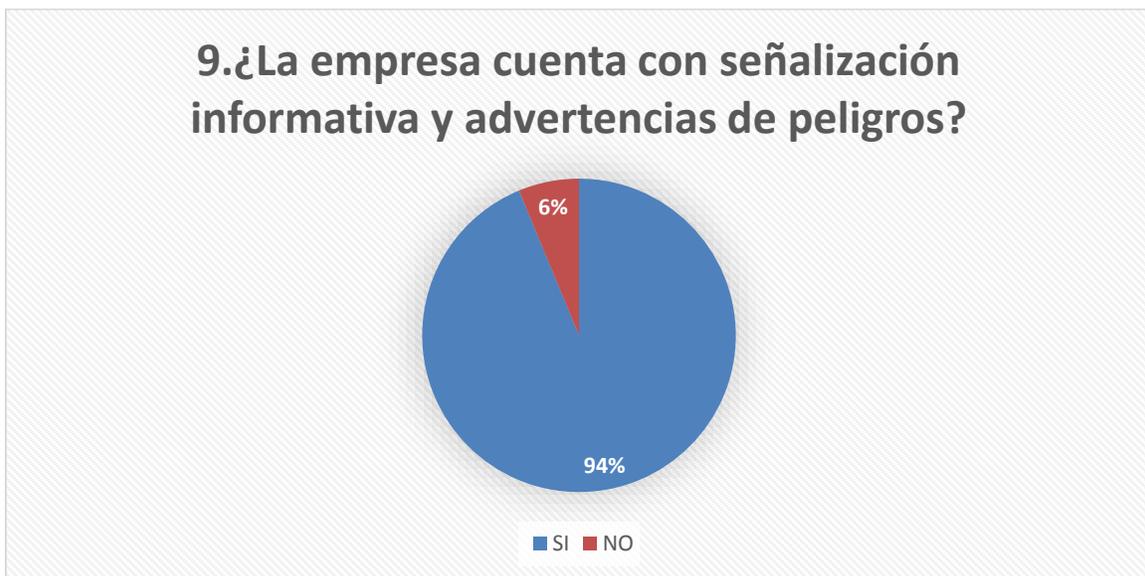
### 8. ¿Le interesan las capacitaciones realizadas por el Comité Paritario y ARL, relacionado con los temas del SG – SST?



Ilustración 10 Comité paritario y ARL

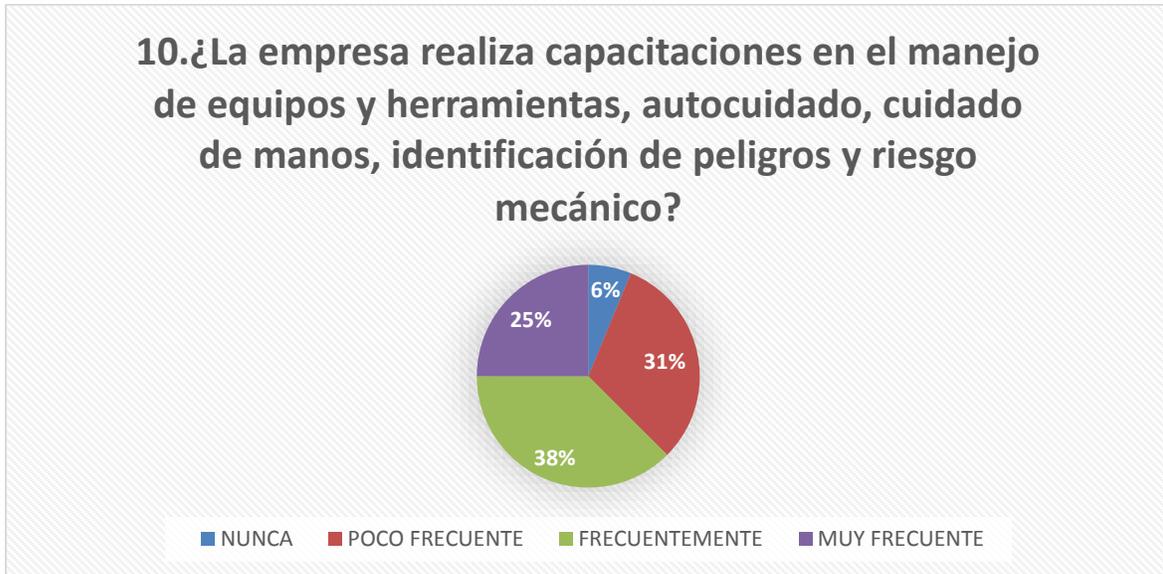
Según la ilustración al 56% de los empleados del CDA EL ARAUCO SAS, le interesan las capacitaciones realizadas por el comité paritario y ARL relacionadas con los temas del SG-SST, un 44% de los encuestados probablemente si le interesen las capacitaciones debido a que mencionan que dichas capacitaciones deberían ser más didácticas, con el fin de motivar al personal a asistir a dichas capacitaciones.

### 9. ¿La empresa cuenta con señalización informativa y advertencias de peligros?



*Ilustración 11 Señalización Informativa*

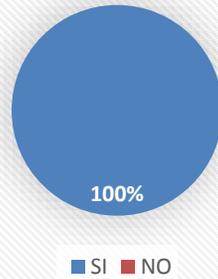
De acuerdo con la ilustración, indica los resultados obtenidos en cuanto a la señalización informativa y advertencias de peligros con la que cuenta la empresa, y se evidenció que la empresa cumple con esta norma en un 94% solo un 6% indica que la empresa le hace falta una respectiva señalización.



*Ilustración 12 Capacitaciones e Inducciones*

Según la ilustración un 6% de la población encuestada menciona que la empresa CDA EL ARAUCO SAS nunca realiza capacitaciones en el manejo de equipos y herramientas, autocuidado, cuidado de manos, identificación de peligros y riesgo mecánico, un 31% afirma que la empresa las realiza poco frecuente y un 38% que las realiza frecuentemente y un 25% realiza capacitaciones muy frecuentes.

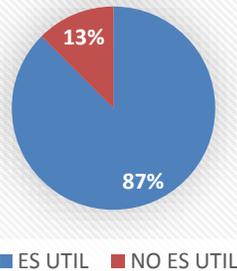
**11. ¿Se encuentra satisfecho con los Elementos de Protección Personal (Dotación) que le brinda la empresa hasta el momento?**



*Ilustración 13 Elementos de Protección Personal*

Según la ilustración el 100% de los empleados del CDA EL ARAUCO SAS se encuentran conformes con los elementos de protección personal (Dotación) que se le asigna por cada puesto de trabajo, afirmando que la empresa cumple con los tiempos estimados para las entregas de dotaciones y están en total compromiso con el bienestar del trabajador.

**12. Pensando en las veces que usted no asiste a su trabajo por x o y motivo y los efectos que esto le trae a la empresa ¿Qué piensa sobre un sistema que controle el ausentismo de todos los empleados dentro de la empresa?**



*Ilustración 14 Programa Ausentismo Laboral*

De acuerdo con la población encuestada un 87% de los empleados piensan que sería útil

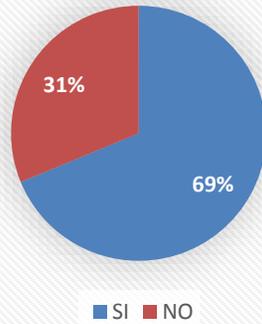
implementar un sistema que controle el ausentismo de todos los empleados de la empresa, siempre y cuando dicho programa sea parcial, un 13 % de los empleados mencionan que dicho programa no sería útil porque el ausentismo laboral poco se presenta en esta empresa.



*Ilustración 15 Evaluación de Riesgos*

Según la ilustración el 69% del personal de la empresa afirma que se le ha consultado su opinión en el proceso de evaluación de los riesgos relacionados con su puesto de trabajo, pero se constata bajo la auditoría interna de seguridad y salud en el trabajo que un 31% de los empleados no tienen conocimientos de los riesgos de su puesto de trabajo ni se familiarizan con términos de Seguridad y salud en el trabajo.

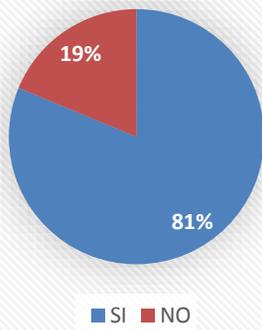
**14. ¿La empresa ha implementado actividades que generen en usted motivación y disminución del estrés laboral?**



*Ilustración 16 Estrés Laboral*

De acuerdo a la ilustración un 69% de los empleados mencionan que la empresa ha implementado pausas activas para generar motivación y disminución del estrés laboral, pero que dichas pausas son repetitivas y rutinarias lo cual para los empleados resulta aburrida sin motivación alguna para realizarlas, afirman en las observaciones que faltan actividades para realizar es por eso que el 31% de la población dicen que no hay actividades que generen disminución del estrés laboral.

**15. ¿cree que es necesario realizar nuevos programas de capacitación en salud ocupacional y prevención de riesgos?**



*Ilustración 17 Nuevos Programas de Capacitación*

Según la ilustración un 81% de los empleados creen que necesario realizar nuevos programas de capacitación en salud ocupacional y prevención de riesgos y un 19% que no es necesario realizar capacitaciones frente a estos temas.

### 5.1.2. Análisis de la entrevista

#### **Entrevista dirigida a la alta dirección**

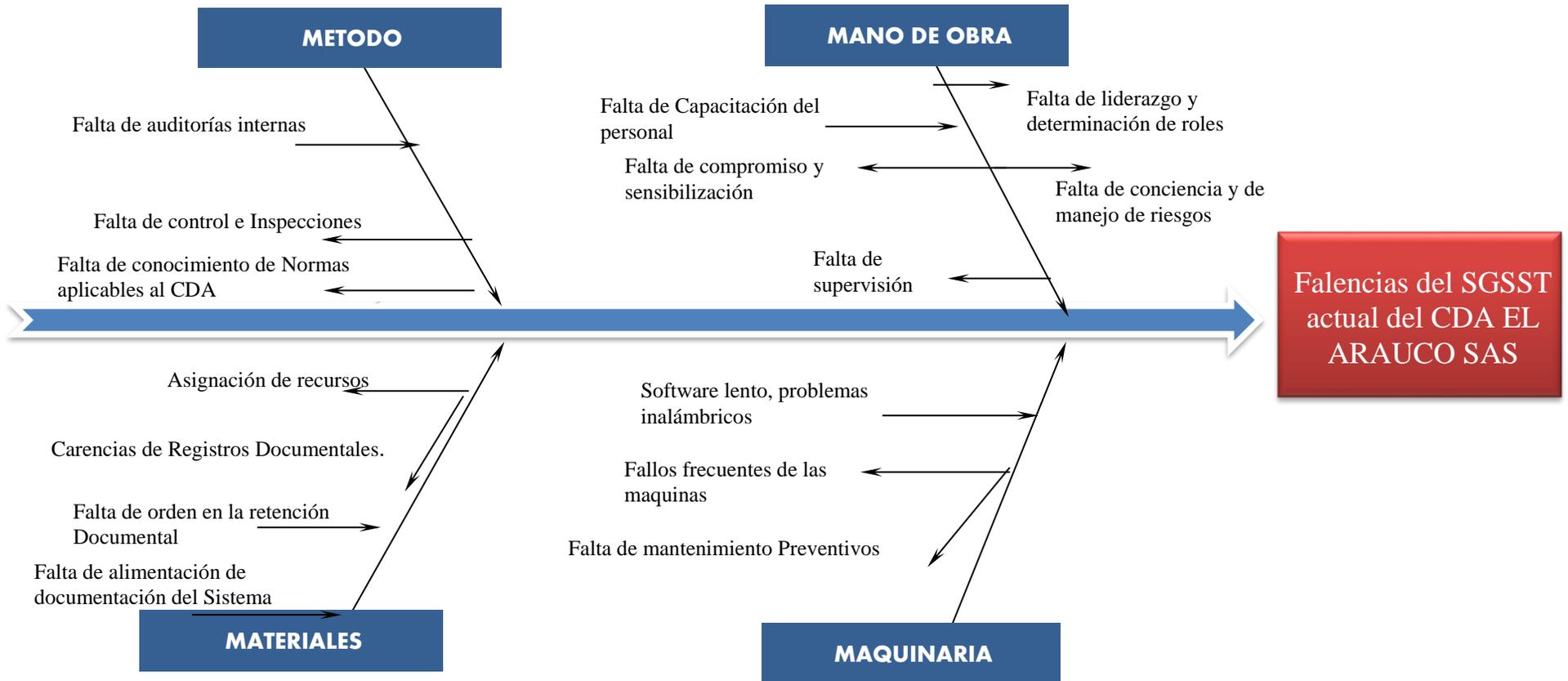
Se analiza que los planes de mejoramiento actuales han contribuido de una manera a corregir las falencias encontrados en el sistema de gestión, que todos los planes que se gerencia en este momento sirven para saber en qué punto del sistema se encuentra la empresa y que cada día con esas revisiones ayudan a que se mejore continuamente todos los procesos para garantizar una correcta prestación del servicio, de la misma forma se evidencia que los programas creados por el área de seguridad y salud en el trabajo lastimosamente no son muy bien comprendidos por el personal del organismo de inspección, pues falta mejorar el método de transmisión o de enseñanza del sistema, planteando que se están gestionando acciones para este caso con observaciones planteadas al personal.

En estos momentos el SG-SST de la empresa está iniciando un proceso de transición y hay actualización de normas legales vigentes, según la entrevista el CDA EL ARAUCO SAS en este momento se está acoplando e implementando los debidos procesos para una mejor transición y trazabilidad, se requiere un poco más de tiempo para completar el sistema, actualmente los procedimientos, instructivos, y protocolos se ajustan al SG-SST, los pocos que se encuentran están elaborados para suplir todos los requisitos del decreto 1072:2015 y 0312:2019 de estándares mínimos, aunque hace falta algunos procesos por eso se está en la mejora continua de cada uno de los instructivos y procedimientos planteados.

Hoy en día todas las empresas deben preocuparse por mejorar la calidad de vida laboral, mejorando

las condiciones laborales, se evidencia que es indispensable formar un vínculo entre el empleado y el empleador, trae beneficios múltiples tanto para el empleado como para el empleador en la optimización y productividad de la empresa, generando ambientes de trabajo agradables.

**5.2. DIAGRAMA DE ISHIKAWA DEL CDA EL ARAUCO SAS**



*Ilustración 18 Diagrama de Ishikawa CDA EL ARAUCO SAS*

### 5.3. Verificación Según la Norma ISO 45001:2018 a través de una lista de chequeo del estado de la documentación de la empresa.

Ver Lista de Chequeo en Anexo C.

<b>Estado de la documentación del SG-SST Bajo la ISO 45001 y el Decreto 1072</b>		
<b>Disponible</b>	<b>√</b>	<b>51</b>
<b>Total requisitos</b>		<b>59</b>
<b>% Implementación</b>		<b>86,44%</b>

*Tabla 1 Lista de Chequeo*

Según la ejecución la lista de chequeo del CDA EL ARAUCO SAS, Muestra un cumplimiento de un 86,44% de cumplimiento de acuerdo a las normativas legales vigentes, cabe destacar que mucha de la documentación existente está en el proceso de actualización, están en el proceso de transición del cumplimiento de las normativas vigentes del SG-SST, el diseño de un sistema de gestión permite a la empresa fortalecerse y mejorar de la estructura de la gestión humana con beneficios múltiples por su implementación, mejora las condiciones de salud y seguridad en los ambientes laborales, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la Seguridad y Salud del trabajador, el SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador, con la participación de los trabajadores, garantizando la aplicación de las medidas de seguridad, se identificó la falta de seguimiento en los diferentes planes de acción, así como el alcance del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.(Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Salud, 1989)

### 5.3.1. Fase II identificación de actividades de mejora

#### **Actividades**

- Dar a conocer a la alta gerencia los beneficios y aportes que traerá a su organización el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

#### **AUDITORIA INTERNA DEL SG-SST**

De acuerdo a la entrevista con la alta gerencia de la importancia y aportes que tiene para la empresa el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la organización se compromete a realizar auditorías internas planificadas en las cuales se identifique si el SG-SST cumple con los requisitos contemplados por la normatividad vigente que se implementa y se mantenga de forma eficaz, luego de realizar la auditoria es necesario interpretar los resultados, para esto se registró la información en un documento que permita concluir los resultados de la auditoria, de la misma a forma es importante planificar la revisión del SG-SST para asegurar que este sistema se ajuste a la empresa y que el sistema se está implementando de la forma adecuada y los resultados previstos alcanzados.

Es importante realizar estos programas de auditorías internas, para definir los criterios y su alcance con el fin de encontrar falencias y mejorarlas también que cuando esta política necesite ser adecuada por las condiciones cambiantes, su procedimiento sea asequible, las auditorias se desarrollan con el fin de conocer y llevar un control sobre la situación de la empresa en sus diferentes por esto es importante que la alta gerencia tome conciencia de los beneficios de una buena implementación del sistema. (Ver Anexo E)



## INFORME DE AUDITORÍA

*DCA-R-008*

**Versión 02**

**Página 29 de 94**

FECHA DE INFORME				No. DE AUDITORÍA		No. DE INFORME			
AUDITORÍA INTERNA SG-SST	X			AUDITORÍA INTERNA ISO IEC 17020:2012		FECHA DE INICIO			
PROCESOS AUDITADOS						FECHA DE CIERRE			

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Auditor Líder</b>			
<b>Equipo auditor</b>			
<b>Auditados:</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Línea</b>
Gerencia			
Administrativo y Financiera			
Calidad			
Operativa y Servicios			
Infraestructura			
Talento Humano			
Quejas, Apelaciones y Satisfacción del Cliente			

### 2. OBJETIVOS Y ALCANCE

OBJETIVOS	ALCANCE

NUMERAL NORMA	PROCESO	DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS	OBSERVACIONES

### 3. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA

NUMERAL NORMA	PROCESO	DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS	OBSERVACIONES

### 4. FORTALEZAS

FORTALEZAS ENCONTRADAS

### 5. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

N°	NUMERAL AFECTADO **	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	NC	RIESGO	OM	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

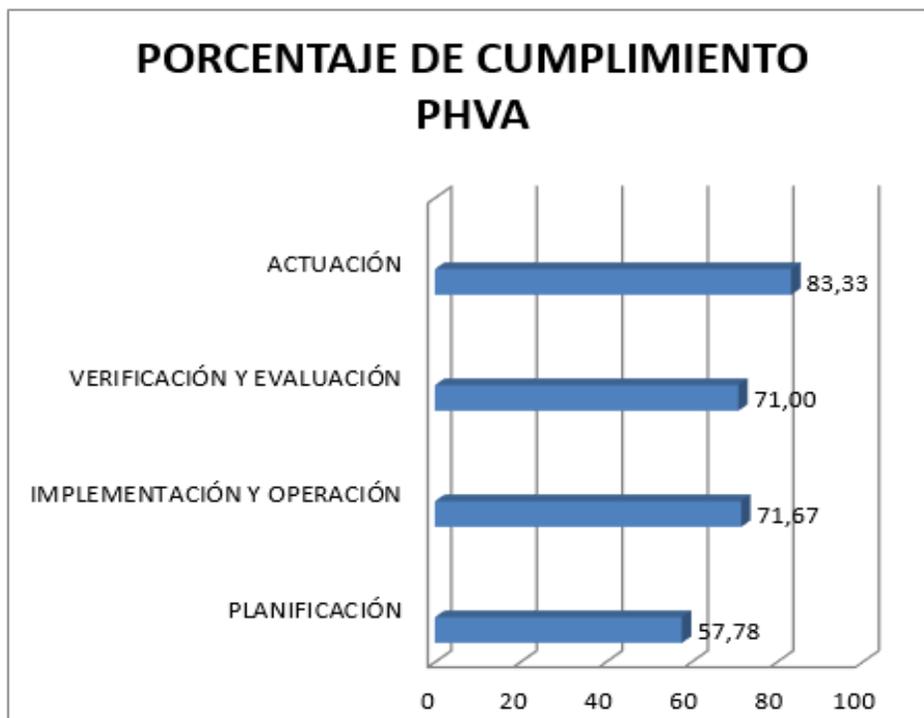
### 6. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

ELABORÓ				RECIBIÓ (AUDITADO PRINCIPAL)			
NOMBRE		FIRMA		NOMBRE		FIRMA	

*Tabla 2 Informe de Auditoria*

- Realizar el análisis del formato de evaluación inicial, con el fin de establecer el estatus de la empresa para conceptualizar las posibles acciones de mejora.

Por medio de la evaluación inicial ( Ver Anexo D), que se le realizo a la empresa CDA EL ARAUCO SAS, se estableció el estatus actual con el fin de conocer con qué porcentaje cumple cada uno de los ítems de la norma y llegar a conceptualizar las posibles propuestas de mejora para el cumplimiento del SG-SST, determinando el grado de conformidad del SG-SST con los requisitos aplicables de la norma NTC ISO 4500, evidenciando que se encuentran reguladas bajo el decreto 1072:2015, La empresa se encuentra en un estado moderadamente aceptable, se evidencia que según el ciclo PHVA, el ciclo que tiene falencias, es el de planificación en donde comienza toda la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.(Arturo, 2018)



*Ilustración 19 Diagrama Estándar de la evaluación Inicial*

<b>EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:70.94%</b>	<b>MODERADAMENTE ACEPTABLE</b>
--	------------------------------------

Tabla 3 Evaluación Inicial del SG-SST

<b>Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:</b>		
<b>CRITERIO</b>	<b>VALORACIÓN</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%</b>	<b>MODERADAMENTE ACEPTABLE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento.</li> <li>2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos.</li> <li>3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.</li> </ol>

## **5.4 Fase III establecer la documentación requerida por la norma ISO 45001:2018**

### **Actividades**

- Definir las diferentes actividades de mejora, de acuerdo a los factores encontrados en el diagnóstico que la norma exige para lograr una mejora continua.

Después de haber concluido el diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de plantear las actividades de mejora para que la empresa CDA EL ARAUCO SAS; continúe con la correcta implementación del SG-SST, de acuerdo a los factores encontrados en el diagnóstico que la norma exige como lineamiento para lograr la mejora continua, se definen las diferentes actividades de mejora.

La documentación se realiza con base a la norma ISO 45001:2018 del cual se tiene en cuenta todos los lineamientos para el desarrollo, a fin de establecer un SG-SST de acuerdo a las necesidades de la empresa es decir de acuerdo a la actividad económica, partiendo que la mejora se produce cuando una organización viene marcada con la necesidad de crecer, cuando planifica y aprende del entorno cambiante, apoyándose en las debilidades y fortalezas que la identifican es la mejor opción de cambio.(Andrea & Puentes, 2019)

El CDA EL ARAUCO SAS, a través del diagnóstico se encontró las posibles áreas de mejora mencionadas a continuación:

- ✓ Área de mano de obra: (Control de capacitaciones)
- ✓ Método (Auditoria Interna)
- ✓ Materiales (Carencia de Registros Documentales y Orden en retención Documental)

- ✓ Actualización del Perfil sociodemográfico del CDA ARAUCO SAS
- ✓ Programa de estilo de vida saludable
- ✓ Programa de ausentismo
- ✓ Programa de Pausas activas
- ✓ Plan anual de actividades

## **5.4.Propuesta de Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

### **5.4.1. Formato de Control de Capacitaciones**

Capacitación no es solo preparar una persona para el puesto, si no que el propósito de la educación es preparar a la persona para el ambiente dentro y fuera de su trabajo, es capacitar al personal para perfeccionar y realizar las tareas de la manera más eficiente, brindando oportunidades de crecimiento para el desarrollo personal, el ciclo de la capacitación empieza detectando las necesidades para lograr objetivos y verificar la capacitación que se requiere y como implementarla, los respectivos pasos a seguir para su ejecución para su evaluación y plan correctivo, partiendo de que el análisis de recursos humano es la parte más importante de una organización (Chiavenato, 2007).

El formato de control de capacitaciones es importante en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, pues verifica el cumplimiento de uno de los estándares del sistema, como lo es mantener las competencias laborales por medio de capacitaciones al personal, las capacitaciones hacen que los empleados tengan una visión organizacional competitiva con mira a la efectividad y productividad de la empresa.

El programa de capacitaciones periódicas establece una forma de que los trabajadores pueden ser sensibilizados y concientizados en sus horarios laborales, por medio de un cronograma pertinentes con las posibles capacitaciones a llevar a cabo, se deben realizar diferentes capacitaciones a los empleados, con el objetivo de que adquieran mayor conocimiento y logren un mejor compromiso y rendimiento hacia el desarrollo de sus labores, programando capacitaciones pertinentes en los siguientes temas según el diagnóstico realizado.

- ✓ Estilo de vida saludable

- ✓ Informar del estado del SG-SST actual de CDA EL ARAUCO SAS.
- ✓ Informar y capacitar sobre charlas importantes del COPASST y del CONVILA
- ✓ Capacitar y divulgar las políticas del sistema de la empresa
- ✓ Manejo de equipos herramientas y autocuidado de manos, identificación de peligros y riesgos.

	<b>ASISTENCIA A CAPACITACIÓN</b>						<b>DTH-R-029</b>	
							<b>Fecha: 2019-11-05</b>	
							<b>Versión: 05</b>	
							<b>Pag 1 de 1</b>	
<b>Fecha( AA-MM-DD)-)</b>	<b>Desde Hrs:</b>		<b>Hasta Hrs:</b>					
<b>Tema</b>								
<b>Ciudad</b>								
<b>Responsable</b>								
<b>Cargo</b>								
<b>Firma</b>								
<b>Tipo de Reunión</b>								
Inducción/ Reinducción	Reunión		Capacitación		Divulgación		Otro	
<b>Objetivo</b>								
<b>Temas Tratados</b>								
<b>No</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cédula</b>	<b>Cargo</b>	<b>Proceso</b>	<b>Firma</b>	<b>Evaluación</b>		
						<b>Aprobó</b>	<b>No aprobó</b>	
1								
2								

*Tabla 4 Formato De Asistencia a Capacitación*

Cronograma de Capacitaciones.

	<b>FORMATO CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN SST</b>											SST-R-044
												Fecha:2019-04-22
												Versión:01
												Pag 1 de 1
<b>Objetivo:</b> Fortalecer el personal de la organización en temas relacionados con el medio ambiente, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, mediante actividades de capacitación y actualización de su área de Desarrollo para el año 2020.												
Capacitación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Socialización reglamento interno, reglamento de higiene de seguridad industrial.												
Importancia de cuidar las manos, Trabajo Seguro												
Divulgación de las políticas del sistema.												
Funciones y responsabilidades comités SST (Copasst y Convila												
Reinducción del estado actual del SG-SST												

Accidente de trabajo t enfermedades laborales												
Elementos de protección personal												
Capacitación en primeros auxilios												
Estrés laboral												
Matriz de riesgo/tipos de riesgo												
Simulacros e importancia de Simulacros												
Estilos de vida saludable												

*Tabla 5 Cronograma Capacitación SST*

#### 5.4.2. Programa de orden y aseo

	<b>PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO</b>	<b>SST-PR-001</b>
		<b>Fecha: 2019-03-15</b>
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Página 41 de 10</b>

### **INTRODUCCIÓN**

Se presenta un plan de orden y aseo basado en la metodología de las 5'S, método encaminado a lograr puestos de trabajo organizados, con el único fin de obtener el bienestar laboral, método específico de “más orden, más limpieza mejor entorno laboral y mayor productividad”.(Arenas, 2014)

Las 5'S busca incentivar a los trabajadores a realizar un cambio sociocultural ante el orden directo de su lugar de trabajo, por ende este programa contribuye de una manera muy simple por medio de la organización a disminuir la presencia de incidentes y accidentes laborales, por medio de condiciones seguras de trabajo, creando y desarrollando hábitos, donde prevalece el principio de un lugar para cada elemento que interviene en el trabajo eliminando aquellos que no tienen utilidad, lo que busca es ganar espacios locativos que generen un flujo rápido para encontrar los elementos, su objetivo principal es cambiar la mentalidad de los trabajadores, ayudando a fomentar el trabajo en equipo, logrando implantar unas mejoras basadas en un método que no se pierda después de que la etapa de implementación haya concluido, si no que adopten este programa como algo cotidiano.

### **Metodología las 5'S**

- ✓ Seiri (clasificación): Como la palabra lo indica se refiere a clasificar, eliminar de las áreas de trabajo todos los elementos innecesarios que no se requieran para realizar las labores de

la empresa.

- ✓ Seiton (Orden): Es la segunda S y se enfoca a identificar los sistemas de almacenamiento eficientes y efectivo, “un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”.
- ✓ Seitso (Limpieza): Una vez que se hayan eliminado las cosas innecesarias, con la condición de realizar una súper limpieza, después de mantener una diaria limpieza a fin de conservar el buen aspecto y la comodidad alcanzada con esta mejora.
- ✓ Seiketsu (Estandarización): Al implementar las 5'S hay que concentrarse en estandarizar las mejores prácticas en cada área de trabajo.
- ✓ Shitsuke (Disciplina): Es el objetivo más difícil de alcanzar, pero la meta de esta metodología, consiste en establecer una serie de normas o estándares en la organización de la sección de trabajo.

**OBJETIVO:** Ofrecer un ambiente laboral confortable y seguro, mejorando la organización por medio de la limpieza y disciplina, en las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotriz el Arauco S.A.S en cada una de sus sedes, mediante la implementación y continuidad de la estrategia de las 5S, optimizando el proceso y el espacio físico.

**ALCANCE:** El programa de orden y aseo del CDA EL ARAUCO S.A.S, aplica para todas las actividades, productos y servicios prestados por el CDA, desarrollados en las instalaciones de la empresa. Su rango de aplicación va desde un puesto de trabajo hasta archivos generales.

**RESPONSABLE:** Los responsable de la implementación de este programa son el Director SIG Y el Coordinador SIG.

## DEFINICIONES

- ✓ **Aseo:** Conjunto de actividades que permiten mantener las áreas de trabajo libres de residuos orgánicos e inorgánicos, los cuales pueden afectar la salud y el bienestar de los trabajadores.
- ✓ **Clasificar:** Dividir u ordenar por clases o categorías.
- ✓ **Inspección:** Examen o reconocimiento realizados con atención.
- ✓ **Orden:** Conjunto de actividades que permiten ubicar los elementos de un área o puesto de trabajo en el lugar que le corresponde o que fue diseñado para tal fin. Colocar con determinado criterio de organización en el lugar apropiado o en el que corresponde.
- ✓ **Programa de orden y aseo:** conjunto de actividades tendientes a mejorar en forma continua las condiciones de trabajo, elevando la cantidad, la productividad, la salud y la satisfacción en el trabajo. Estos programas se crean con el fin de crear y desarrollar hábitos y rutinas seguras. A su vez contribuye a disminuir la presencia de accidentes e incidentes de trabajo, facilita la detección de irregularidades en el mantenimiento de equipos y de espacios locativos, favorece la agilidad de los procedimientos y genera ambientes de trabajo confortables.
- ✓ **Residuo o desecho:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten

usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

- ✓ **Reciclar:** Sometimiento de desperdicios o de materiales usados a un proceso que los haga nuevamente utilizables.
  
- ✓ **Seguridad:** evaluar las condiciones y aspectos tendientes a preservar la salud y la vida del personal, tales como prácticas seguras, uso de elementos de protección personal, entre otros.
  
- ✓ **Riesgo:** probabilidad de ocurrencia de un evento, siendo este un accidente de trabajo o una enfermedad profesional
  
- ✓
  
- ✓ **Accidente de Trabajo:** todo suceso repentino que cause lesión al trabajador pérdidas materiales con ocasión de trabajo o por órdenes de un superior.
  
  
- ✓ **Bienestar laboral:** es el estado que permite a los individuos desarrollar de manera segura, eficaz y cómoda su trabajo.
  
- ✓
  
- ✓ **Disciplina:** es apearse a las normas establecidas y cumplir las leyes y reglamentos que rigen nuestra sociedad. También es lograr orden y control personal a partir de entrenar nuestras facultades mentales y físicas.
  
- ✓ **Kaisen:** Mejoramiento continuo.

## NORMAS Y/O POLITICAS

- ✓ Ley 9 de 1979. Norma general de saneamiento ambiental seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Decreto 2811 de 1974. Código Nacional de Recursos Renovables y Protección del Medio Ambiente. Resolución 2400 de 1979. Estatuto de Seguridad Industrial.
- ✓ Resolución 2013 de 1979 Comités de higiene y seguridad industrial.
- ✓ Resolución 1016 de 1989. Organización y funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Decreto 1295 de 1994. Sistema general de riesgos profesionales.
- ✓ Resolución 1401 de 2007. Investigación de accidentes e incidentes de trabajo.
- ✓ Resolución 2346 de 2007. Evaluaciones médicas ocupacionales y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- ✓ Decreto 1072 de 2015 Decreto Único del Trabajo.

## METODOLOGÍA

Para la implementación del programa de orden y limpieza en la empresa Centro de Diagnóstico Automotor El Arauco SAS, se contara con una persona o un comité de liderazgo, quien tendrá a cargo la delegación de las actividades a realizar durante la jornada de orden y aseo.

## CONFORMACION DEL COMITÉ

<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL LIDER</b>	<b>AREA</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
	Jefe División de Servicios Administrativos	
	Técnico Área Aseo	
	Técnico División de Servicios Administrativos	
	Personal del Área de Aseo Personal	
	Personal del Área de Aseo Personal	

*Tabla 6 Comité de Orden y Aseo*

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. SEIRI Adecuación y/o reubicación- Identificar elementos innecesarios. El primer paso en la implantación del Seiri consiste en la identificación de los elementos innecesarios en el lugar seleccionado para implantar las 5S. para la realización se realizarán acciones necesarias que garanticen la ubicación y reorganización de elementos en un sitio adecuado, que no perturbe y por el contrario agilice las actividades del proceso en el puesto de trabajo. Para ello, durante la inspección se verificará el almacenamiento de los elementos de acuerdo a su uso, naturaleza física, química, volumen, dimensiones y valor.

Clasificar consiste en:

- ✓ Separar en el sitio de trabajo las cosas que realmente sirven de las que no sirven.
  - ✓ Clasificar lo necesario de lo innecesario para el trabajo rutinario.
  - ✓ Mantener lo que necesitamos y eliminar lo excesivo
  - ✓ Separar los elementos empleados de acuerdo a su naturaleza, uso, seguridad y frecuencia de utilización con el objeto de facilitar la agilidad en el trabajo.
  - ✓ Organizar las herramientas en sitios donde los cambios se puedan realizar en el menor tiempo posible.
  - ✓ Eliminar elementos que afectan el funcionamiento de los equipos y que pueden conducir a averías.
  - ✓ Eliminar información innecesaria y que nos puede conducir a errores de interpretación o de actuación.
2. SEITON –Orden Se procede a ubicar los elementos de un área o puesto de trabajo en el lugar que le corresponde o que fue diseñado para tal fin. Para llevar a cabo las inspecciones de orden y aseo, contempladas en el programa de gestión, se implementara el formato lista de inspección de orden y aseo, como resultado del ejercicio se obtiene un resultado.
  3. SEITSO - Limpieza. El Seitso debe implantarse siguiendo una serie de pasos que ayuden

a crear el hábito de mantener el sitio de trabajo en correctas condiciones. El proceso de implantación se debe apoyar en un fuerte programa de entrenamiento y suministro de los elementos necesarios para su realización, como también del tiempo requerido para su ejecución. Es fundamental mantener las áreas de trabajo libres de residuos orgánicos e inorgánicos, esto con el fin de propender por la salud y el bienestar de los trabajadores de

Paso 1. Planificar el mantenimiento de la limpieza. velar por el cumplimiento en el orden y la limpieza de cada área de acuerdo a las estrategias de orden y aseo, así como los lineamientos 5S enmarcados dentro del presente programa de Gestión. Paso 2. Rutina de limpieza. Para la rutina de Limpieza, dónde se explicará la forma de utilizar los elementos de limpieza, detergentes, jabones, aire, agua; como también, la frecuencia y tiempo medio establecido para esta labor. También incluye sugerencias o formas de almacenamiento de información de los computadores de la entidad, manejo del archivo y forma de organización. Las actividades de limpieza deben incluir la Inspección antes del comienzo del día, durante el día, y las que se hacen al final del día. Es importante establecer tiempos para estas actividades de modo que lleguen a formar parte natural del trabajo diario. Paso 3. Campaña o jornada de limpieza. Esta campaña será realizada el mismo día de la de eliminación de elementos innecesarios, aquí se tendrá en cuenta las indicaciones elaboradas. Posteriormente se deben realizar campañas con cierta periodicidad, al menos una vez por semestre y los lineamientos 5S establecidos en el presente programa.

4. SEIKETSU-Estandarización. Siendo la etapa de conservar lo que se ha logrado aplicando estándares a la práctica de las tres primeras "S". Esta cuarta S está fuertemente relacionada con la creación de los hábitos para conservar el lugar de trabajo en perfectas condiciones. Para implantar Seiketsu se requieren los siguientes pasos: Paso 1. Asignar trabajos y

responsabilidades. Para mantener las condiciones de las tres primeras `s, cada funcionario debe conocer exactamente cuáles son sus responsabilidades sobre lo que tiene que hacer y cuándo, dónde y cómo hacerlo. Si no se asignan a las personas tareas claras relacionadas con sus lugares de trabajo, Seiri, Seiton y Seitso tendrán poco significado.

## **METODOLOGIA DE EVALUACIÓN**

Para verificar la efectividad de este programa se deben realizar evaluaciones o inspecciones periódicas en cada área y retroalimentarlas al personal involucrado, para cada área es importante definir los criterios de evaluación, basados en el modelo anexo, además se recomienda realizar estas jornadas por los menos 1 vez cada mes.

El sistema de evaluación será el siguiente

Cumple	1	No Cumple	0	No aplica	x
--------	---	-----------	---	-----------	---

Si el resultado de la calificación en cada una de las áreas da 0, hay que tomar acciones correctivas, si el resultado es 1 se puede mejorar pero no es tan prioritario.

Para incentivar la cultura del orden es importante hacer un reconocimiento público a las áreas de mejor desempeño y calificación.

Cumple: 1      No cumple: 0      No aplica: X

Fecha:	Área Inspeccionada:
--------	---------------------

Responsable de la Inspección:				
INDICADOR	ASPECTO CONSIDERADO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Manejo de residuos	Los recipientes existentes son suficientes			
	Los recipientes se encuentran pintados con el color correspondiente.			
	Los recipientes están identificados y debidamente señalizados			
	El personal hace selección y separación adecuada de los residuos			
	Se cumple con la frecuencia para llevar los recipientes al centro de acopio asignado			
	Los recipientes donde se recolecta la basura son adecuados en tamaño y número			
	Se tiene un programa de reciclaje y protección del medio ambiente			
Orden y aseo	Orden de mesas, sillas, escritorios			
	Baños de damas y caballeros se encuentran en buen estado			
	Vías de circulación y/o evacuación sin obstáculos			
	Cajones y escritorios en orden			
	Hay elementos que no pertenecen al área			
	Los pisos se encuentran limpios			
	La ubicación de implementos de aseo es la adecuada			
	Los desechos están identificados y localizados			
	Los objetos personales están ubicados en casilleros			
	Las canecas existentes son suficientes para la producción de desechos			
	Las ventanas se encuentran limpias			
	Las paredes se encuentran limpias			
	La señalización existente está en buen estado y limpia			
Los servicios sanitarios están dotados de papeleras.				
Condiciones de seguridad	Los elementos y materiales en general almacenados o archivados se tienen identificados			
	Los lugares de archivo y almacenamiento se clasifican por tamaño, forma y peso			
	Se realiza inducción al puesto, por los jefes encargados			

	Pausas activas durante la jornada laboral			
	Mantenimiento preventivo a las herramientas de trabajo			
	En el puesto hay manual de procedimientos			

*Tabla 7 Inspección de Orden y Aseo*

**Firma del Responsable:** \_\_\_\_\_

#### 5.4.3. Actualización perfil Sociodemográfico 2019.

El perfil sociodemográfico es una herramienta que permite reunir las características sociales y

demográficas de un grupo de trabajadores, sirve como un insumo básico dentro del modelo de Seguridad y Salud en el trabajo para gestionar el riesgo psicosocial y elaborar una descripción es necesario aplicar instrumentos de investigación dentro de los empleados, la herramienta principal es una encuesta que integre un conjunto de información cualitativo y cuantitativo, que permitan visualizar los rasgos más pertinentes de la población trabajadora. (Trabajo, 2016)

La resolución 2646:2008, consagra la obligación de identificar evaluar, prevenir, intervenir y monitorear permanentemente los factores de riesgo psicosocial y la forma como los trabajadores están expuesto a ellos. (Resolución 2646, 2008)

Artículo 8°. Factores psicosociales individuales que deben ser identificados y evaluados por el empleador. Los empleadores deben contar, como mínimo, con la siguiente información sobre los factores psicosociales individuales de sus trabajadores:

- a) Información sociodemográfica actualizada anualmente y discriminada de acuerdo al número de trabajadores. Esta información debe incluir datos sobre: sexo, edad, escolaridad, convivencia en pareja, número de personas a cargo, ocupación, área de trabajo, cargo, tiempo de antigüedad en el cargo”.

Para mejorar el sistema es necesario la aplicación del instrumento de perfil sociodemográfico con el fin de actualizar para el año 2019 e identificar y evaluar los factores psicosociales intralaborales.

	<p><b>ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO</b></p>	<p><b>SST-R-014-A</b></p>
		<p><b>Fecha: 2019-03-15</b></p>

		<b>VERSION:01</b>
		<b>Pag 1 de 1</b>

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

<b>Nombre</b>	
<b>Cargo</b>	
<b>Proceso</b>	
<b>Línea</b>	
<b>Fecha</b>	

<p>Encierre con un círculo</p> <p><b>1.EDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Menor de 18 años</li> <li>b. 18-27 años</li> <li>c. 28-37 años</li> <li>d. 38-47 años</li> <li>e. 48 años o mas</li> </ul> <p><b>3.GENERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Masculino</li> <li>b. Femenino</li> </ul> <p><b>5.NIVEL DE ESCOLORIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Primaria</li> <li>b. Secundaria</li> <li>c. Técnico / Tecnólogo</li> <li>d. Universitario</li> <li>e. Especialista / Maestro</li> </ul> <p><b>7.USO DL TIEMPO LIBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Otro trabajo</li> <li>b. Labores domesticas</li> <li>c. Recreación y deporte</li> <li>d. Estudio</li> <li>e. Ninguno</li> </ul> <p><b>9.ANTIGUEDAD EN LA EMPRESA</b></p>	<p><b>2.ESTADO CIVIL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Soltero (a)</li> <li>b. Casado (a)/ Unión libre</li> <li>c. Separado (a)/ Divorciado</li> <li>d. Viudo (a)</li> </ul> <p><b>4.NUMERO DE PERSONAS A CARGO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ninguna</li> <li>b. 1-3 personas</li> <li>c. 4-6 personas</li> <li>d. Más de 6 personas</li> </ul> <p><b>6.TENENCIA DE VIVIENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Propia</li> <li>b. Arrendada</li> <li>c. Familiar</li> <li>d. Compartida con otras(s) familias (s)</li> </ul>
---	---

<p>a. Menos de 1 año b. De 1 a 5 años c. De 5 a 10 años</p> <p>11. TIPO DE CONTRATACION</p> <p>a. Contrato a término indefinido b. Contrato a término fijo c. Contrato de prestación de servicios d. Honorarios/ servicios profesionales</p> <p>13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD</p> <p>a. Si b. No</p> <p>CUAL: _____</p> <p>15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS</p> <p>a. No b. Si</p> <p>Semana _____ Mensual _____ Quincenal _____ Ocasional _____</p>	<p>8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L)</p> <p>a. Mínimo legal (S.M.L) b. Entre 1 a 3 S.M.L c. Entre 4 a 5 S.M.L d. Más de 7 S.M.L</p> <p>10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL</p> <p>a. Menos de 1 año b. De 1 a 5 años c. De 5 a 10 años</p> <p>12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADOS POR LA EMPRESA</p> <p>a. Vacunación b. Salud oral c. Exámenes de laboratorio / Otros d. Exámenes periódicos e. Spa (Relajación) f. Capacitaciones en salud y seguridad en el trabajo g. Ninguna</p> <p>14. FUMA</p> <p>a. Si b. No</p> <p>Promedio diario _____</p> <p>16. PRACTICA ALGUN DEPORTE</p> <p>a. No b. Si</p> <p>Diario _____ Semanal _____ Quincenal _____ Mensual _____ Ocasional _____</p>
--	--

*Tabla 8 Perfil Sociodemográfico*

#### 5.4.4. Plan Anual de Actividades

Se pretende proponer un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el SG-SST, con el fin de identificar claramente metas, responsabilidades recursos y cronograma de actividades, con el lineamiento de los estándares mínimos.

		<b>PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES</b>											<b>SST-R-003</b>		
													<b>Fecha:2019-11-05</b>		
													<b>Versión:02</b>		
													<b>Pag 1 de 1</b>		
<b>Objetivo:</b> Documentar, Implementar y mantener las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en los estándares mínimos del SG-SST con el fin de garantizar la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en el centro de diagnóstico automotor el Arauco.															
<b>Meta:</b> Cumplir con el 90% de las actividades programadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia.															
Ciclo	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep	Oct	Nov	Dic	Responsables	Observaciones
<b>I PLANEAR</b>	Evaluación inicial														
	Publicación y socialización de la política de SST y objetivo														
	Actualización de la matriz de identificación de peligros														
	Definir indicadores de gestión														
	Documentación de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades.														

Documentación de las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles de la Institución.															
Solicitar al responsable del SG-SST (SIG) certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo.															
Actualización de la matriz de requisitos legales															
Actas de las reuniones mensuales del COPASST															
Realizar la capacitación al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.															
Actas de las reuniones trimestral del Convila															
Capacitar al Comité de Convivencia Laboral.															
Diseño del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial															
Diseñar el programa de Capacitación y entrenamiento de SST															
Solicitar a los responsables del SG-SST (copasst, ccl, líder sig) el certificado del curso de capacitación virtual de 50 horas definido por el Ministerio de Trabajo.															

	Registro anual donde se evidencie que las personas con responsabilidades en el SG-SST realizaron la rendición de cuenta sobre su desempeño.																			
	Incluir en el procedimiento de compras la identificación y evaluación de las especificaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.																			
	Incluir en la Tabla de Retención Documental el SG-SST																			
II HACER	Realizar de Exámenes Periódicos Ocupacionales a los empleados																			
	Elaborar la recomendación de acuerdo a los resultados de los exámenes periódicos																			
	Elaborar la descripción sociodemográfica de los trabajadores																			
	Crear formato de seguimiento de Exámenes de ingreso, periódicos y de egreso																			
	Realizar la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores tanto de origen laboral como común.																			

Diseñar programa de estilo de vida saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y control, de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros														
Realizar registros de ausentismo por enfermedad común y cuando se presente por enfermedad laboral y accidentes de trabajo.														
Realizan inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos, con la participación del COPASST.														
Realizar inspecciones de seguridad elementos de primeros auxilios con participación del COPASST														
Realizar inspecciones de seguridad señalización y demarcaciones con participación del COPASST														
Elaborar matriz de elementos de protección personal														
Crear formato de entrega de elementos de protección personal.														
Realizar inspecciones de elementos de protección personal.														
Vigilancia y control de plagas: Registro de fumigación														

	Registro certificado microbiológico de agua potable apto para consumo humano													
	Elaborar mapa de riesgo de las instalaciones donde se identifique áreas y salidas de emergencias Línea móvil													
	Actualizar el plan de emergencia.													
	Conformar las Brigadas de Emergencias.													
	Capacitar a las Brigadas de Emergencias.													
	Dotar a las Brigadas de Emergencias.													
	Realizar simulacros													
III VERIFICAR	Definir los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.													
	Revisión de la alta dirección													
IV ACTUAR	Diseñar el cronograma anual de actividades para el año 2020, de acuerdo a los resultados de la revisión por la dirección													

	Registrar estadística ausentismo laboral de la empresa														

*Tabla 9 Plan Anual de Actividades*

## 6. Conclusiones

- ✓ Las empresas deben ver el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como una herramienta de vital importancia, como un soporte que permite mejorar cada uno de los procesos que integra la empresa, por medio del apoyo a la hora de mitigar los riesgos, reduciendo la posibilidad de tener incidentes, accidentes y enfermedades laborales, que a corto plazo conlleva problemas como el ausentismo laboral y a largo plazo problemas monetarios para la empresa, el SG-SST permite mejorar la productividad de la empresa y lograr así resultados favorables para la empresa, en la satisfacción del cliente y de sus empleados, mejorando su ambiente de trabajo.
- ✓ A partir del diagnóstico inicial que se le realizó a la empresa CDA EL ARAUCO SAS, se pudo constatar y encontrar información relevante de acuerdo al objeto de estudio, aspectos que requieren mejora para el cumplimiento total de los requisitos de las normativas vigentes referentes al Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo, se evaluaron ítem importantes para el cumplimiento basados en el ciclo PHVA generando un cumplimiento parcial del 70,94% identificando que los requisitos con mayores falencias es en el ciclo de la planificación lo que genera que las demás etapas para la implementación no funciones ni generen resultados adecuados.
- ✓ Se diseñaron programas para una debida implementación y seguimiento a través de un plan anual de actividades, que incluye responsables, con el fin de ayudar a dar cumplimiento a las normas NTC 45001:2018 en la empresa, generando propuestas de mejora para contribuir a una buena organización en los procesos, generando personal capacitado para realizar actividades adecuadamente, haciendo uso de herramientas Kaizen,

las 5's, diagrama de Ishikawa entre otras, estableciendo actividades de mejora y así poder complementar su SG-SST actual.

- ✓ Se logró la colaboración, involucramiento y la concientización de la alta dirección, de su papel en el sistema, el compromiso de los empleados para generar resultado por medio de la comunicación vertical y los avances en los procesos a través de la sensibilización y capacitación frente a conocimientos referentes al sistema.

## 7. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda mantener vigente el SG-SST, teniendo en cuenta los beneficios que conlleva la correcta implementación del sistema, cumpliendo con las políticas de seguridad y SST y de sistemas de gestión de calidad, a fin de mejorar en las realizaciones de las actividades pertinentes a la empresa.
  
- ✓ Se recomienda realizar las debidas capacitaciones, inducciones y re inducciones al personal de la empresa, cumpliendo los objetivos ligados a las políticas de la empresa, fomentando campañas dirigidas a los problemas encontrados en el diagnósticos, en temas relacionados con el autocuidado, riesgos, Copasst, Convila, y su importancia en la implementación del sistema de gestión y mejora continua.
  
- ✓ Fortalecer el compromiso y el vínculo del empleado con la alta dirección, para un buen ambiente laboral, realizar seguimiento del cumplimiento de los planes de mejoramiento planteados en la auditoria y el plan de trabajo anual para el 2020, con el fin de hacer transición del sistema de gestión y en los procesos.
  
- ✓ Se recomienda realizar el programa de ausentismo laboral, que controle el registro de las incapacidades por accidente de trabajo enfermedades comunes, maternidad y enfermedades profesionales, así como las ausencias derivadas de cualquier situación que impida que el trabajador asista a su lugar del trabajo

## 8. Referencias bibliográficas

- Andrea, J., & Puentes, B. (2019). *Propuesta de Implementacion del Sistema*.
- Arenas, P. (2014). *Programa de orden y aseo*.
- Arturo, O. D. (2018). *Diseño del Sistema de Gestion de Saeguridad y Salud en el Trabajo*.
- Agroindustrial, (2018), [https://issuu.com/citeagroindustrial/docs/bo-18-004\\_bolet\\_n\\_mejora\\_continua](https://issuu.com/citeagroindustrial/docs/bo-18-004_bolet_n_mejora_continua)
- A.R.P COLPATRIA, (2002) Conceptos Básicos En Salud Ocupacional.
- Chiavenato, I. (2007) *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. 8ª Edición. México, D.F., México: McGraw- Hill/ Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- CDA EL ARAUCO SAS, (2009,2019), <https://www.cdaelarauco.com/quienes-somos/>
- Cosecad, (2019),<http://cosecad.net/archivos/792>
- Cohen, B., & Lee, I. (1979). LEY 9 DE 1979. *J Bone Joint Surg Am*, 36(June), 1–6.
- Decreto 1072. (2015). *Decreto Unico Reglamentario del Sector de Trabajo*. 326. Retrieved from <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Decreto 614/84. (1965). *The British Journal of Psychiatry*, 111(479), 1009–1010. <https://doi.org/10.1192/bjp.111.479.1009-a>
- FABIO ARENAS PINZÓN; SANDRA ESPERANZA BLANCO CHAVARRO. (2017). *PROYECTO APLICADO DISEÑAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA CULTURA DE AUTOCAUIDADO EN SERVIMOTOS CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ*. 200.
- Gadea García, A. (2016). Propuesta para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Sumit S.A.C. *Eadoption and the Knowledge Economy: Issues, Applications, Case Studies, Pts 1 and 2, 1*, 196–202. Retrieved from [http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/3497/Gadea\\_Garcia\\_Adrian.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/3497/Gadea_Garcia_Adrian.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Gomez, A. (2018). *PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST, CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CONSORCIO EXPRESS SAS*. 10(2), 1–15.
- Gonzalez, J. A. & L. (2006). *Analisis de los beneficios de implementar un SG-SST*.
- ISO. (2018). *Sistemas de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo 45001:2018*. *Order A Journal On The Theory Of Ordered Sets And Its Applications*, 2009, 58.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2019). *Estándares Mínimos del Sistema de gestión de seguridad y salud de trabajo* (p. 46). p. 46. Retrieved from [https://www.arlsura.com/files/Resolucion\\_0312\\_de\\_2019\\_Estandares\\_Minimos.pdf](https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Salud. (1989). *Resolución número 1016 (1989/03/31)*. “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.” 1–6.
- Pardo., X. & D. P. (2018). *PROPUESTA PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) BASADO EN HERRAMIENTAS DEL MODELO LEAN MANUFACTURING Y FILOSOFÍA KAIZEN APLICADO EN LA EMPRESA NÓMADA BOGOTÁ - COLOMBIA*. 10(2), 1–15.
- Proyecto, A. (2017). *Diagnóstico General del SG-SST y Propuesta de Control para Evalúa Diagnóstico General del SG-SST y Propuesta de Control para Evalúa*.
- QuestionPro. (2014). Qué es la escala de Likert y como utilizarla. *Investigación de Mercado*, 12, 34. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Resolucion 2646*. (2008).
- Trabajo, D. D. E. (2016). *Perfil Sociodemografico*.
- Zambrano, A. M. (1994). LEY Nª 1562. *La Industria Aseguradora En Colombia, Avances En El Siglo XX*, (23), 1–22.

## 9. ANEXOS

### Anexo A Encuestas.



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

### ENCUESTA

#### PROPUESTA DE MEJORA DEL SG-SST DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL ARAUCO SAS DE ARAUCA (ARAUCA)

Cuestionario dirigido a los trabajadores.

Nombre y Apellido	Nivel Otero	Fecha	
Sexo	Masculino	Edad	24 años
Área de trabajo	Inspección	Cargo	

Objetivo: Identificar los conocimientos actuales que tienen los empleados que pertenecen a la empresa CDA EL ARAUCO, frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de establecer el estado actual de la empresa y el compromiso entre el empleado y el empleador, con el propósito de realizar un análisis que permita en un futuro realizar acciones de mejora que fomente la mejora continua del sistema de gestión por medio de su implementación.

Seleccione con una X la respuesta más indicada que usted crea a las siguientes 15 preguntas.

- ¿Conoce usted sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa? SI:  NO:   
Observaciones y/o aclaraciones:  
\_\_\_\_\_
- ¿conoce usted sobre la normativa vigente que maneja la empresa para el sistema de acreditación.? SI:  NO:   
Observaciones y/o aclaraciones:  
\_\_\_\_\_
- ¿Conoce usted los responsables del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo y su funcionalidad dentro de la empresa? SI:  NO:






Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



4. ¿La empresa ha comunicado, divulgado y publicado una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de procesos de capacitación e inducción? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

5. Pensando en las actividades que usted desarrolla en la empresa ¿Qué piensa sobre el funcionamiento del comité de brigadas de emergencias? ES UTIL:  NO ES UTIL:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

6. ¿Sufre de alguna enfermedad que considere que es proveniente de su trabajo? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

7. ¿Con qué frecuencia ha presentado accidentes de trabajo? NUNCA:  POCO FRECUENTE:  FRECUENTEMENTE:  MUY FRECUENTE:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

8. ¿Le interesan las capacitaciones realizadas por el Comité Paritario y ARL, relacionado con los temas del SG - SST? SÍ CON TODA SEGURIDAD:  PROBABLEMENTE SÍ:  PROBABLEMENTE NO:  NO, CON TODA SEGURIDAD:  NO ME HE DECIDIDO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

9. ¿La empresa cuenta con señalización informativa y advertencias de peligros? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---





10. ¿La empresa realiza capacitaciones en el manejo de equipos y herramientas, autocuidado, cuidado de manos, identificación de peligros y riesgo mecánico?  
 NUNCA:  POCO FRECUENTE:  FRECUENTEMENTE:  MUY FRECUENTE:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

11. ¿Se encuentra satisfecho con los Elementos de Protección Personal (Dotación) que le brinda la empresa hasta el momento? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

12. Pensando en las veces que usted no asiste a su trabajo por x o y motivo y los efectos que esto le trae a la empresa ¿Qué piensa sobre un sistema que controle el ausentismo de todos los empleados dentro de la empresa? ES UTIL:  NO ES UTIL:

Observaciones y/o aclaraciones:

---

13. ¿Se le ha consultado su opinión en el proceso de evaluación de los riesgos relacionados con su puesto de trabajo?

SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

14. ¿La empresa ha implementado actividades que generen en usted motivación y disminución del estrés laboral?

SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---



---

15. ¿cree que es necesario realizar nuevos programas de capacitación en salud ocupacional y prevención de riesgos?

SI:  NO:





**ENCUESTA  
 PROPUESTA DE MEJORA DEL SG-SST DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO  
 AUTOMOTRIZ EL ARAUCO SAS DE ARAUCA (ARAUCA)  
 Cuestionario dirigido a los trabajadores.**

Nombre y Apellido	José Muñoz R.	Fecha	
Sexo	M	Edad	30
Área de trabajo	Operativa	Cargo	Inspector

Objetivo: Identificar los conocimientos actuales que tienen los empleados que pertenecen a la empresa CDA EL ARAUCO, frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de establecer el estado actual de la empresa y el compromiso entre el empleado y el empleador, con el propósito de realizar un análisis que permita en un futuro realizar acciones de mejora que fomente la mejora continua del sistema de gestión por medio de su implementación.

Seleccione con una X la respuesta más indicada que usted crea a las siguientes 15 preguntas.

1. ¿Conoce usted sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---

2. ¿conoce usted sobre la normativa vigente que maneja la empresa para el sistema de acreditación.? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---

3. ¿Conoce usted los responsables del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo y su funcionalidad dentro de la empresa? SI:  NO:





4. ¿La empresa ha comunicado, divulgado y publicado una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de procesos de capacitación e inducción? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

\_\_\_\_\_

5. Pensando en las actividades que usted desarrolla en la empresa ¿Qué piensa sobre el funcionamiento del comité de brigadas de emergencias? ES UTIL:  NO ES UTIL:

Observaciones y/o aclaraciones:

*hacer simulaciones más a los*

\_\_\_\_\_

6. ¿Sufrir de alguna enfermedad que considere que es proveniente de su trabajo? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

\_\_\_\_\_

7. ¿Con qué frecuencia ha presentado accidentes de trabajo? NUNCA:  POCO FRECUENTE:  FRECUENTEMENTE:  MUY FRECUENTE:

Observaciones y/o aclaraciones:

\_\_\_\_\_

8. ¿Le interesan las capacitaciones realizadas por el Comité Paritario y ARL, relacionado con los temas del SG - SST? SÍ CON TODA SEGURIDAD:  PROBABLEMENTE SÍ:  PROBABLEMENTE NO:  NO, CON TODA SEGURIDAD:  NO ME HE DECIDIDO:

Observaciones y/o aclaraciones:

*Deben ser más didácticos*

\_\_\_\_\_

9. ¿La empresa cuenta con señalización informativa y advertencias de peligros? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

\_\_\_\_\_





10. ¿La empresa realiza capacitaciones en el manejo de equipos y herramientas, autocuidado, cuidado de manos, identificación de peligros y riesgo mecánico?  
 NUNCA:  POCO FRECUENTE:  FRECUENTEMENTE:  MUY FRECUENTE:

Observaciones y/o aclaraciones:

---

11. ¿Se encuentra satisfecho con los Elementos de Protección Personal (Dotación) que le brinda la empresa hasta el momento? SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---

12. Pensando en las veces que usted no asiste a su trabajo por x o y motivo y los efectos que esto le trae a la empresa ¿Qué piensa sobre un sistema que controle el ausentismo de todos los empleados dentro de la empresa? ES UTIL:  NO ES UTIL:

Observaciones y/o aclaraciones:

*El ausentismo poco se presenta.*

13. ¿Se le ha consultado su opinión en el proceso de evaluación de los riesgos relacionados con su puesto de trabajo?

SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---

14. ¿La empresa ha implementado actividades que generen en usted motivación y disminución del estrés laboral?

SI:  NO:

Observaciones y/o aclaraciones:

---

15. ¿cree que es necesario realizar nuevos programas de capacitación en salud ocupacional y prevención de riesgos?

SI:  NO:






*¡Siempre comprometido!*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682790 - www.unipamplona.edu.co

**ENTREVISTA**  
**PROPUESTA DE MEJORA DEL SG-SST DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO**  
**AUTOMOTRIZ EL ARAUCO SAS DE ARAUCA (ARAUCA)**  
**Cuestionario dirigido a la alta dirección**

Nombre y Apellido	<i>Edmar Augusto</i>	Fecha	<i>2019-11-16</i>
Sexo	<i>M</i>	Edad	<i>27</i>
Área de trabajo	<i>Administración</i>	Cargo	<i>Contador S.</i>

1. ¿Los planes de mejoramiento actuales del sistema de gestión han sido efectivos para corregir las debilidades encontradas?

*Sin ninguna duda, en este periodo todos los planes que se hicieron sirvieron para saber en que parte del sistema de SST nos encontrábamos*

2. ¿Cree que los programas creados por el área de seguridad y salud en el trabajo son transmitidos de manera efectiva y entendidos por los empleados de la empresa?

*Lamentablemente los programas que se han creado no son muy bien comprendidos por el personal del Organismo, por tal razón se han creado Acciones para este caso.*

3. ¿Con el proceso de transición al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo cree usted que ya cumplen con la normatividad legal vigente?

*No, todo es un proceso y vamos por un buen camino al comparar como estábamos en pasado. Aunque lo estamos logrando, pero se requiere un poco más de tiempo para completar el sistema.*




Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral




---



---



---



---

4. ¿Los procedimientos, instructivos, y protocolos se ajustan al sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo?

*Si claro, los procedimientos se encuentran bien elaborados para seguir todos los requisitos del decreto 1072-2015 y 030-2019 en adelante.*

5. ¿Cree usted que mejorar las condiciones laborales establece un buen vínculo entre el empleado y empleador?

*Por supuesto, si un empleado se le brinda todo lo necesario, se mejoran las condiciones de trabajo, y mejor se ejecutan los trabajos.*



## Anexo C Lista de chequeo control de documentos

		<b>LISTA DE CHEQUEO PARA LA DOCUMENTACIÓN DEL SG-SST BAJO LA ISO 45001 Y EL DECRETO 1072</b>	
El objeto de la presente lista de chequeo es darle la oportunidad a la empresa de conocer el estado de la documentación de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo frente a los requisitos establecidos por la ISO 45001, de obligatorio cumplimiento para todas las empresas sin importar el número de trabajadores o sus características.			
Empresa	CDA EL ARAUCO SAS	Elabora	Sedy Gisela Vacca Lozada
Número	Documentos	Disponible	Observaciones y oportunidades de mejora
1	Documento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este es opcional y se recomienda para la administración organizada del SG-SST	✓	
2	Procedimiento de autoevaluación al SG-SST		
3	Formato de Autoevaluación SG-SST (tradic)		
4	Procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (actualización periódica o frente eventos)	✓	
5	Matriz de peligros y riesgos	✓	
6	Formato de registro estadístico ATEL y ausentismo		
7	Formato de matriz legal	✓	
8	Formato de seguimiento a objetivos e indicadores (estructura, proceso, resultado)	✓	
9	Formato de ficha técnica de indicadores	✓	
10	Política de Seguridad y Salud en el trabajo	✓	
11	Plan de trabajo del SG-SST		
12	Formato de asignación de presupuesto y recursos	✓	
13	Formatos de asignación de responsabilidades en el SG-SST	✓	
14	Informe diagnóstico condiciones de Salud / programa y exámenes periódicos		
15	Formato de consentimiento de custodia y reserva de Historia Clínica	✓	
16	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	✓	
17	Formato de análisis vulnerabilidad		
18	Procedimiento(s) Operativo(s) Normalizado(s) PON	✓	
19	Procedimiento para simulacros de emergencia	✓	
20	Programas de Vigilancia Epidemiológica		
21	Formatos asociados con los PVEs incluye la evaluación puestos de trabajo	✓	
22	Procedimiento de Gestión de contratistas	✓	
23	Programas de promoción y prevención	✓	
24	Formato de permiso de trabajo	✓	
25	Formato de Registro trabajadores actividades alto riesgo (Decreto 2090 2003)	✓	
26	Programa de capacitación e inducción	✓	
27	Matriz capacitación por cargo / trabajador		
28	Formato de inducción	✓	
29	Programa de rehabilitación	✓	
30	Programa de mantenimiento	✓	
31	Procedimiento Fichas técnicas. (Falta definir)	✓	
32	Formato de registro de entrega de documentos de seguridad (protocolos y fichas) (Falta definir)	✓	
33	Procedimiento de gestión del cambio (interno/externo)	✓	
34	Procedimiento de adquisiciones	✓	
35	Formato de Convocatoria, elección y conformación COPASST	✓	
36	Procedimiento para la participación de los trabajadores	✓	
37	Formato de auto reporte condiciones de trabajo y de salud	✓	
38	Plan / mecanismos y canales de comunicación del SG-SST y de los temas relacionados	✓	
39	Formato de acta de reunión	✓	
40	Procedimiento de retención, archivo y conservación de documentos	✓	
41	Formato seguimiento plan de acción control riesgos prioritarios / oportunidades de mejora / NC.	✓	
42	Programa de Elementos de Protección Personal (EPP)	✓	

43	Matriz de EPP	✓	
44	Formato de registro entrega equipos y EPP	✓	
45	Procedimiento para la implementación de Protocolos seguridad (Procedimientos e instructivos internos de seguridad) (Falta definir)	✓	
46	Formato de análisis de trabajo seguro	✓	
47	Procedimiento de Investigación incidentes y ATEL	✓	
48	Formato de Investigación incidentes y ATEL	✓	
49	Procedimiento de auditoría	✓	
50	Procedimiento para inspecciones	✓	
51	Inspecciones a instalaciones / máquinas y equipos	✓	
52	Formato de inventario de químicos y agentes (Cancerígenos)	✓	
53	Procedimiento de mejora continua	✓	
54	Formato de acciones de mejora, preventivas, correctivas y NO conformidad	✓	
55	Procedimiento para la revisión por la alta dirección	✓	
56	Formato de informe rendición de cuentas / Desempeño anuales	✓	
57	Reglamento de Seguridad e Higiene industrial	✓	
58	Reglamento interno de trabajo	✓	
59	Combé de convivencia	✓	

Estado de la documentación del SG-SST Bajo la ISO 45001		
Disponible	✓	51
	Total requisitos	59
	% Implementación	86,44%

## Anexo D Evaluación Inicial del SG-SST

### DIAGNOSTICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST CDA EL ARAUCO SAS ARAUCA (ARAUCA) 2019

Revisión Inicial:

Actualización:

II. PLANIFICACIÓN				
ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACIÓN			ACCIONES PARA LA MEJORA
	1	5	10	
1.1. ¿Existe una política actualizada de Seguridad y Salud en el Trabajo SST realizada en consulta con el Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) o el Vigía Ocupacional que exprese los objetivos globales del Sistema de Gestión, esta tiene alcance sobre todos los trabajadores independientemente de la forma de contratación y vinculación, incluidos los contratistas y subcontratistas y sobre todos los centros de trabajo, está firmada por la alta gerencia y su divulgación es permanente?			10	
1.2. ¿Se tiene documentado el diagnóstico de condiciones de trabajo (matriz de peligros y riesgos o panorama de factores de riesgo) y su actualización es permanente?		5		
1.3. ¿Se tiene documentado el diagnóstico de condiciones de salud (sensibilización de la accidentalidad y ausentismo) y su actualización es permanente?	1			
1.4. ¿Se tiene documentado, divulgado y exhibido al menos en un sitio de la empresa el reglamento de higiene y seguridad industrial?			10	
1.5. ¿Se tiene documentado el perfil sociodemográfico de la población de la empresa y su actualización es permanente?		5		
1.6. ¿Se tienen identificados los requisitos legales aplicables a la empresa para el control de los factores de riesgo y se da cumplimiento a estos?			10	
1.7. ¿Se definieron, documentaron y divulgaron los objetivos y metas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST acordes con el diagnóstico de las condiciones de trabajo y salud?		5		
1.8. ¿Se definieron, documentaron y divulgaron las actividades transversales vinculadas al cumplimiento de objetivos y metas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?		5		
1.9. ¿Se elaboró un plan de trabajo anual que identifica responsables, recursos e indicadores, para alcanzar cada uno de los objetivos y metas propuestos?	1			
<b>VALOR OBTENIDO</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	
		<b>52</b>		
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>57,78</b>		
III. IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN				
ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACIÓN			ACCIONES PARA LA MEJORA
	1	5	10	
2.1. ¿Se ha definido la estructura responsable de liderar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			10	
2.2. ¿La persona o equipo definido para liderar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST tiene formación en el tema, es competente?			10	
2.3. ¿Se han definido y comunicado los roles y responsabilidades que asistidos por un nivel alto de dirección lideran el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y estas responsabilidades hacen parte de la evaluación de desempeño?			10	
2.4. ¿Se han definido los recursos financieros para la implementación del plan de trabajo, estos tienen cobertura sobre todos los trabajadores independientemente de la forma de contratación y vinculación y sobre todos los centros de trabajo y todas las jornadas laborales?		5		
2.5. ¿Se ha conformado el Comité Paritario de Salud Ocupacional democráticamente o se ha elegido al Vigía Ocupacional de acuerdo con las exigencias de legislación colombiana y este se encuentra informado del desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			10	
2.6. ¿Se ha conformado el Comité de Convivencia y se ha elegido al Coordinador de Abusos de acuerdo con las exigencias de legislación colombiana y se han vinculado al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			10	

2.7. ¿Se ha conformado otros grupos de trabajo como apoyo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?	1		
2.8. ¿Se consulta y promueve la participación de los trabajadores en la identificación de peligros y control de los riesgos propios de sus puestos de trabajo?	1		
2.9. ¿Se garantiza información oportuna sobre la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST a los trabajadores y canales de información que permitan recopilar inquietudes, ideas y sugerencias de los trabajadores en el tema?		10	
2.10. ¿Se garantiza la supervisión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, con cobertura en todos los centros y jornadas de trabajo?	5		
2.11. ¿Se evalúa por lo menos una vez al año la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y se implementan los correctivos necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos?	5		
2.12. ¿Se realiza inducción y entrenamiento en aspectos generales y específicos de su cargo que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de lesiones y enfermedades laborales a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa independientemente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores?	5		
2.13. ¿Se ha definido, documentado y divulgado el plan de capacitación en SST acorde con el diagnóstico de las condiciones de trabajo y salud y este es revisado como mínimo una vez al año con la participación del Comité Paritario de Salud Ocupacional o Vigía de Salud Ocupacional?	5		
2.14. ¿Se han definido, documentado e implementado las acciones para eliminar los peligros prioritarios o controlar sus riesgos incluyendo el monitoreo ambiental?		10	
2.15. ¿Se tienen identificadas las tareas de alto riesgo (trabajos en alturas, trabajos en caliente y trabajo en espacios confinados) y se han definido, documentado y divulgado medidas de prevención y control de accidentes para estas actividades?	5		
2.16. ¿Se tienen identificados procedimientos críticos (manejo de sustancias químicas y energías peligrosas) y se han definido, documentado y divulgado medidas de prevención y control de accidentes para estas actividades?		10	
2.17. ¿Se ha definido, documentado y divulgado los estándares de seguridad para otros procesos y oficios críticos?	5		
2.18. ¿Se tienen documentado e implementada la matriz de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control y retiro del personal acorde con el diagnóstico de las condiciones de trabajo?	1		
2.19. ¿Se tiene documentado e implementado sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con los peligros prioritarios identificados, incluido el riesgo psicosocial y la identificación de enfermedades que puedan agravarse por las condiciones de trabajo?	1		
2.20. ¿Se tiene documentado e implementado la realización de inspecciones de seguridad y se hace seguimiento a las medidas de prevención y control recomendadas?		10	
2.21. ¿Se tiene implementado un programa de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo?		10	
2.22. ¿Se tiene implementado la delimitación, demarcación y señalización de las áreas en el lugar de trabajo?		10	
2.23. ¿Se tiene documentado e implementado el suministro de Elementos de Protección Personal EPP y el mantenimiento de los mismos de manera complementaria con las medidas de prevención y control acorde con el diagnóstico de las condiciones de trabajo?		10	
2.24. ¿Se tienen definidos, documentados y divulgados los programas para promover los estilos de vida y trabajo saludable donde se fomenta entre otros, la prevención y el control de la tóxico dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo?	5		
2.25. ¿Se tiene definido e implementado un programa de saneamiento básico ambiental?	1		
2.26. ¿Se tiene definido e implementado la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de cambios internos y externos y la adopción de las medidas de prevención y control antes de su implementación?		10	
2.27. ¿Se tiene definido e implementado el plan de preparación y respuesta ante emergencias con cobertura en cada centro de trabajo y jornadas laborales?		10	

3.10. ¿La alta dirección realiza la evaluación mínimo una vez al año del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST y las conclusiones de esta evaluación son documentadas y divulgadas al Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) o Vigía de Salud Ocupacional y a cada uno de los niveles pertinentes de la empresa para tomar medidas preventivas, correctivas o de mejora?			10
<b>VALOR OBTENIDO</b>	1	20	50
	71		
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	71.00		

4. ACTUACIÓN				
ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACION			ACCIONES PARA LA MEJORA
	1	5	10	
4.1. ¿Se definen acciones preventivas y correctivas necesarias con base en la identificación y análisis de las causas fundamentales de las no conformidades, responsables y fechas de cumplimiento?			10	
4.2. ¿El empleador garantiza los recursos necesarios para el perfeccionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST?			10	
4.3. ¿Se implementan los ajustes al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST?		5		
<b>VALOR OBTENIDO</b>	0	5	20	
	25			
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	83.33			

PIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
PLANIFICACIÓN	57.78	
IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN	71.67	
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	71.00	
ACTUACIÓN	83.33	

Anexo E Auditoría

	<b>PLAN DE AUDITORIA INTERNA</b>	DCA-R-006
		Fecha: 2019-03-15
		Versión: 03
		Página 1 de 1

Fecha (AAAA-MM-DD): 2019 - 11 - 14 Tipo:  Total  Parcial

**Objetivo:** Evaluar el cumplimiento del SG-SST del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ EL ARAUCO SAS, según los requisitos del Capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019.

**Criterios:** Capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019.

SG-SST de la Línea Fija y Línea Móvil:

1. El cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo;
2. El resultado de los indicadores de estructura, proceso y resultado;
3. La participación de los trabajadores;
4. El desarrollo de la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas;
5. El mecanismo de comunicación de los contenidos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a los trabajadores;
6. La planificación, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST);
7. La gestión del cambio;
8. La consideración de la seguridad y salud en el trabajo en las nuevas adquisiciones;
9. El alcance y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) frente a los proveedores y contratistas;
10. La supervisión y medición de los resultados;
11. El proceso de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y su efecto sobre el mejoramiento de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa;
12. El desarrollo del proceso de auditoría; y

**Alcance:** 13. La evaluación por parte de la alta dirección.

**Duración:** Dos (2) días.

**Auditor Líder:** Deyerson Manuel Balseiro Herazo.

**Equipo Auditor (si aplica):** N/A.

**Experto Técnico (si aplica):** N/A.

**Idioma de la auditoría:** Castellano.

**Ubicación y logística de la auditoría:**

Centro de Diagnóstico Automotriz El Arauco S.A.S. Línea Fija (Arauca - Arauca) a realizarse en las instalaciones el 2019-11-14.

Centro de Diagnóstico Automotriz El Arauco S.A.S. Línea Móvil (Paz de Ariporo - Casanare) a realizarse en la unidad móvil el 2019-11-20.

**Métodos de auditoría:**

Observación directa, Entrevistas, Revisión de Documentación, Muestreo en revisión documental.

**Cliente de la auditoría:**

Centro de Diagnóstico Automotriz El Arauco S.A.S.

**Recursos:**

Financieros, Informáticos, Humanos, Papelería.



**PLAN DE AUDITORIA INTERNA**

**DCA-R-006**  
**Fecha: 2019-03-15**  
**Versión: 03**  
**Página 1 de 1**

**Funciones y Responsabilidades del Equipo Auditor:**

**Auditor Líder:**

Funciones:

- Realizar la reunión de apertura y cierre de auditoria interna.
- Elaborar y entregar el Plan de Auditoria Interna.
- Realizar la revisión de la documentación de la empresa.
- Recopilar y verificar la información de la auditoria interna.
- Elaborar y entregar la Lista de Verificación de Auditoria Interna.
- Detectar los hallazgos y conclusiones con respecto a los criterios de la auditoria interna.
- Elaborar y entregar el Informe de Auditoria Interna.

Responsabilidades:

- Realizar el contacto inicial con el auditado y determinar la viabilidad de la auditoria interna.
- Cumplimiento de la auditoria interna según lo programado con el cliente de la auditoria interna.
- Confirmar y mantener los canales de comunicación adecuados con el auditado.
- Registrar y entregar los registros de la auditoria interna en los formatos establecidos por el auditado.
- Informar oportunamente los hallazgos y conclusiones de la auditoria interna.

**Equipo Auditor (si aplica):** N/A.

**Experto Técnico (si aplica):** N/A.

**Cronograma**

Fecha (AAAA-MM-DD)	Hora (00:00)	Proceso/Actividad	Requisito	Auditor Interno	Auditado	Lugar
2019-11-14	07:30 08:00	Reunión de Apertura Línea Fija	N/A	Deyerson Manuel Balteiro Herazo	Yajaira Marin – Administradora Edwin Oroztegui – Coordinador SST	Administración
2019-11-14	08:00 12:00	Línea Fija. Proceso SST – Proceso Gestión del Talento Humano – Proceso Sistema de Gestión – Proceso Gestión Administrativa y Financiera.	Decreto 1072 de 2015 Numerales 2.2.4.6.4, 2.2.4.6.5, 2.2.4.6.4, 2.2.4.6.7, 2.2.2.4.6.8, 2.2.4.6.9, 2.2.4.6.10, 2.2.4.6.11, 2.2.4.6.12, 2.2.4.6.13, 2.2.4.6.14, 2.2.4.6.15, 2.2.4.6.16, 2.2.4.6.17, 2.2.4.6.18, 2.2.4.6.19, 2.2.4.6.20, 2.2.4.6.21, 2.2.4.6.22, 2.2.4.6.23, 2.2.4.6.24, 2.2.4.6.25, 2.2.4.6.26, 2.2.4.6.27, 2.2.4.6.28, 2.2.4.6.29, 2.2.4.6.30, 2.2.4.6.31, 2.2.4.6.32, 2.2.4.6.33, 2.2.4.6.34, 2.2.4.6.35.	Deyerson Manuel Balteiro Herazo	Yajaira Marin – Administradora Edwin Oroztegui – Coordinador SST  Todo el personal del CDA.	Administración
2019-11-14	12:00 14:00	Receso	N/A	N/A	N/A	N/A
2019-11-14	14:00 17:30	Línea Fija. Proceso SST – Proceso Gestión del Talento Humano – Proceso Sistema de Gestión – Proceso Gestión Administrativa y Financiera.	Resolución 0312 de 2019 Capítulo 3 Artículo 16.	Deyerson Manuel Balteiro Herazo	Yajaira Marin – Administradora Edwin Oroztegui – Coordinador SST	Administración
2019-11-14	17:30 18:00	Reunión de Cierre Línea Fija	N/A	Deyerson Manuel Balteiro Herazo	Yajaira Marin – Administradora	Administración



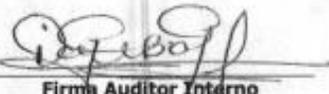
**PLAN DE AUDITORIA INTERNA**

**DCA-R-006**  
**Fecha: 2019-03-15**  
**Versión: 03**  
**Página 1 de 1**

Cronograma						
Fecha (AAAA-MM-DD)	Hora (00:00)	Proceso/Actividad	Requisito	Auditor Interno	Auditado	Lugar
					Edwin Oroztegui - Coordinador SST	
2019-11-20	07:30 08:00	Reunión de Apertura Línea Fija	N/A	Deyerson Manuel Balseiro Herazo	Yajaira Marin - Administradora Edwin Oroztegui - Coordinador SST	Administración
2019-11-20	08:00 12:00	Línea Móvil. Proceso SST - Proceso Gestión del Talento Humano - Proceso Sistema de Gestión - Proceso Gestión Administrativa y Financiera.	Decreto 1072 de 2015 Numerales 2.2.4.6.4, 2.2.4.6.5, 2.2.4.6.4, 2.2.4.6.7, 2.2.2.4.6.8, 2.2.4.6.9, 2.2.4.6.10, 2.2.4.6.11, 2.2.4.6.12, 2.2.4.6.13, 2.2.4.6.14, 2.2.4.6.15, 2.2.4.6.16, 2.2.4.6.17, 2.2.4.6.18, 2.2.4.6.19, 2.2.4.6.20, 2.2.4.6.21, 2.2.4.6.22, 2.2.4.6.23, 2.2.4.6.24, 2.2.4.6.25, 2.2.4.6.26, 2.2.4.6.27, 2.2.4.6.28, 2.2.4.6.29, 2.2.4.6.30, 2.2.4.6.31, 2.2.4.6.32, 2.2.4.6.33, 2.2.4.6.34, 2.2.4.6.35.	Deyerson Manuel Balseiro Herazo	Yajaira Marin - Administradora Edwin Oroztegui - Coordinador SST Todo el personal del CDA.	Línea Móvil
2019-11-20	12:00 14:00	Receso	N/A	N/A	N/A	N/A
2019-11-20	14:00 17:30	Línea Móvil. Proceso SST - Proceso Gestión del Talento Humano - Proceso Sistema de Gestión - Proceso Gestión Administrativa y Financiera.	Resolución 0312 de 2019 Capítulo 3 Artículo 16	Deyerson Manuel Balseiro Herazo	Yajaira Marin - Administradora Edwin Oroztegui - Coordinador SST	Línea Móvil
2019-11-20	17:30 18:00	Reunión de Cierre Línea Móvil	N/A	Deyerson Manuel Balseiro Herazo	Yajaira Marin - Administradora Edwin Oroztegui - Coordinador SST	Línea Móvil

**Observaciones:**

Ninguna.

  
**Firma Auditor Interno**

ANEXO F Actualización Formato de Capacitación.

	<b>ASISTENCIA A CAPACITACIÓN</b>	DTH-R-029
		Fecha: 2019-03-15
		Versión: 04
		Pag 1 de 2

Fecha (AAAA-MM-DD): 2019 - 11 - 07 Inicio:  Fin:

Tema: Matriz de Riesgos  
 Ciudad: Araucó - Araucanía  
 Responsable: Cedra Prohgué  
 Cargo: Dir. SGA  
 Firma: [Firma]

Tipo de Reunión  
 Inducción/Reinducción  Reunión  Capacitación  Divulgación  Otro

**Objetivo**

Generar conocimiento al personal sobre los riesgos a los que están expuestos dentro de la empresa.

**Temas Tratados**

\* Tipos de riesgos  
 \* control

No	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Firma
1	José O. Muñoz	1.116.376.281	Inspector	José O. Muñoz
2	Luis Alberto Bolaño	1.116.778.930	Jefe de Pista	[Firma]
3	Felipe Delgado	1115733382	D. Técnico	[Firma]
4	Gaspar A. Leiva	1.116.669.979	Asesor	[Firma]
5	Juan Ochoa	1.116.806.781	Asst. G.D	[Firma]
6	Victor Basso	1116066576	Operario	[Firma]
7	Yolanda Leiva	60313215	Servicio de	[Firma]
8	Miguel Leiva	1116874	Recepcionista	[Firma]
9	Wilmer Avarado	19592832	Recepcionista	[Firma]

10	Angie Diaz B	1116812034	A Sesión con	<i>[Signature]</i>
11	Sedy Gsela Vaca	1116803154	Practicante	<i>[Signature]</i>
12				
13				
14				
15				

Observaciones:  
 el Complejo Armer está de vacaciones  
 Los Empleados Armer y Gsela no se presentaron

Anexo G Orden y Aseo

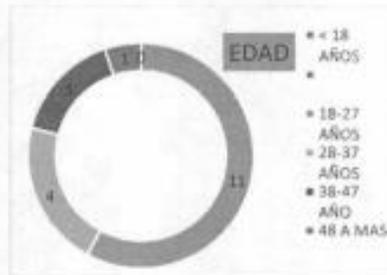




## Anexo H Perfil Sociodemográfico

### ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO 2019

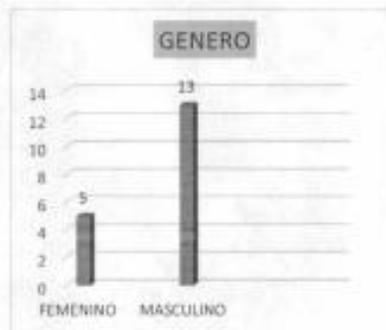
**1. EDAD:** De acuerdo al rango de edades se registran 11 entre 18 a 27 años, 4 de 28 a 37 años, 3 de 38 a 47 años y 1 de 48 años más



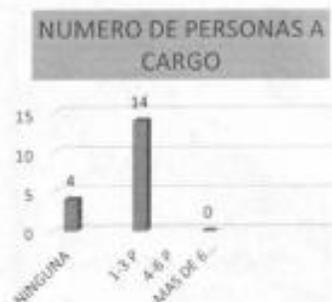
**2. ESTADO CIVIL:** De la totalidad de los Encuestados 8 tienen estado civil solteros y 10 están dentro del ítem de Casado/unión libre.



**3. GÉNERO:** De los 18 encuestados Analizamos que predomina el género masculino dentro del área laboral, con 13 hombres y 6 mujeres.



**4. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO:** De los perfiles encuestados 14 indican tener de 1-3 personas a cargo y 4 indican no tener a su responsabilidad ninguna.



**5. NIVEL DE ESCOLARIDAD:** Del total de 18 encuestados, el número mayor lo reporta el nivel de escolaridad Técnico/tecnólogo con 7 personas, siguiendo el nivel universitario con 6, ocupa un tercer lugar el nivel secundario con un número de 3 personas, 1 persona presenta un grado de escolaridad primaria y 1 persona siendo especialistas.



**6. TENDENCIA VIVIENDA:** De los tipos de vivienda se registra con 5 como familiar, 5 vivienda propia y 6 contrato de arrendamiento y 2 compartidas con otras familias.



**7. USO DEL TIEMPO LIBRE:** Del porcentaje total se encuentra 2 empleados que no realizan ninguna actividad, 5 con otro trabajo adicional, 4 en estudio, 8 personas con uso de su tiempo libre en actividades domésticas y 4 personas realizan recreación y deporte.



**8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.V):** Del promedio de ingresos encontrados como el número más alto de 10 que comprenden de 1-3 S.M.L.V, 7 con salario de un mínimo legal vigente y de 1 entre 4 a 5 S.M.L.V.



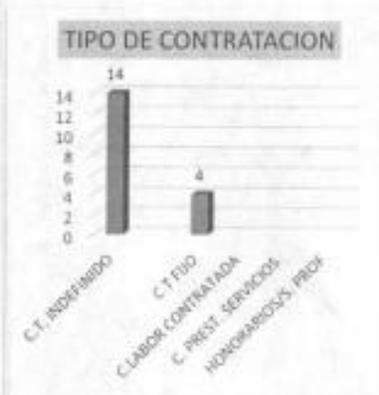
**9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA:** De tal análisis vemos que 5 están en promedio de 5 a 10 años, 9 de 1 a 5 años y 4 de menos de 1 año de antigüedad en la empresa.



**10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL:** respecto al cargo asumido, 3 llevan menos de un año, 12 de 1 a 5 años en el cargo y 3 los de más antigüedad de 5 a 10 años.



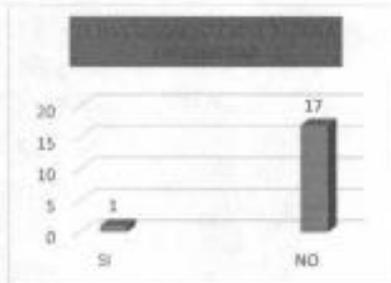
**11. TIPO DE CONTRATO:** De los tipos de contratos establecidos encontramos que 4 están a término fijo, 14 personas cuentan con contrato a término indefinido.



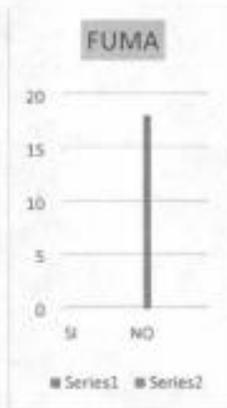
**12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA:** De la totalidad de participación en actividades propuestas por la empresa 16 han estado presentes en exámenes periódicos, 4 en capacitaciones de SST, 7 en vacunación y 2 en exámenes de laboratorio.



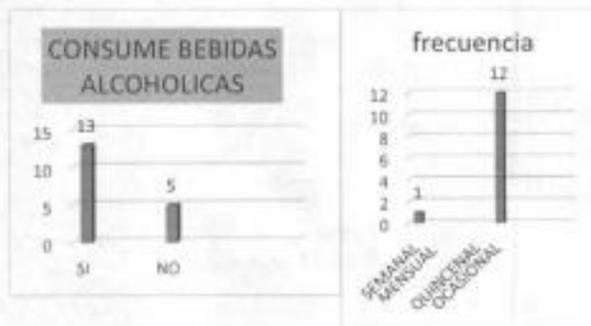
**13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD:** Del total de 18 personas encuestadas a una le han diagnosticado una enfermedad.



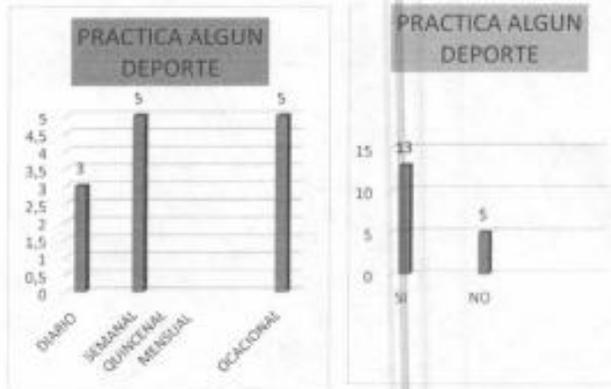
**14. FUMA:** Del personal encuestado 18 no reportan ningún tipo de consumo de cigarrillo.



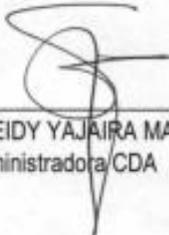
**15. CONSUME BEBIDAS ALCOHÓLICAS:** Del total de 18 encuestadas, 5 han reportado no ingerir bebidas alcohólicas y 13 que si ingieren algún tipo de bebida embriagante ocasionalmente y semanal.



**16. PRACTICA ALGÚN DEPORTE:** Se puede evidenciar que del total de encuestados (5) no practican ningún tipo de deporte y 13 afirman practicar alguno, entre estos la frecuencia es: 3 diario, 5 semanal, 5 ocasional.



**Observaciones Generales:** La pregunta No. 12 se puede evidenciar que existen varias respuestas del empleado dependiendo de las actividades en las que ha participado, mencionando actividades que no han realizado este año en la empresa como es la jornada de vacunación; las preguntas 17 y 18 no se tendrán en cuenta para este análisis debido al diligenciamiento ambiguo de los encuestados al parecer por falta de explicación clara de la pregunta.

  
SUEIDY YAJAIRA MARIN RIOS  
Administradora CDA

  
EDWIN GROZTEGUI  
Dir. SIG